

La Universidad Nacional tiene un profundo orgullo por la Escuela Nacional Preparatoria, así como la sociedad mexicana lo siente por la UNAM; transformar y expresar este espíritu en acciones que redunden en beneficio de la sociedad a la que pertenecemos es la forma de cumplir nuestro compromiso universitario, manifestó el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, al dar posesión como director general de la ENP al licenciado Ernesto Schettino Maimone.

(pasa a la página 28)

Convenios de colaboración de la UNAM con la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de Nuevo León

página 3

El licenciado Ernesto Schettino Maimone

Director General de la Escuela Nacional Preparatoria

• Le dio posesión el Secretario General de la UNAM



El doctor José Narro Robles dio posesión al licenciado Ernesto Schettino Maimone como director general de la ENP, en sustitución de la licenciada María Guadalupe Gorostieta.

Toma de posesión de funcionarios de la Coordinación de Humanidades

• Los licenciados Salomón Díaz Alfaro, secretario general; Ignacio Cabrera González, secretario técnico; Héctor Dávalos Martínez, secretario administrativo, y Ricardo Macías, ratificado como secretario del Consejo Técnico

El licenciado Jorge Madrazo, titular de la Coordinación de Humanidades, dio posesión como secretario general de esa dependencia al licenciado Salomón Díaz Alfaro; como secretario técnico al licenciado Ignacio Cabrera González, y como secretario administrativo al licenciado Héctor Dávalos Martínez. Asimismo, ratificó al licenciado Ricardo Macías como secretario del Consejo Técnico.

(pasa a la página 28)



El Coordinador de Humanidades dio posesión a nuevos funcionarios de este subsistema universitario.

Conjurada la huelga en la UNAM

Se firmaron los acuerdos de aumento salarial de emergencia

• La Comisión de Rectoría convino con el STUNAM y las AAPAUNAM un incremento de 12 mil pesos mensuales retroactivo al 1o. de junio de 1986

página 5

En el ámbito laboral

Prevenir accidentes, responsabilidad de trabajadores y patrones

- **Es un hecho histórico la incorporación de los riesgos de trabajo y la prevención social a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado**

Aunque la Ley Federal del Trabajo ya los contemplaba, es un hecho histórico la incorporación de los riesgos laborales y la prevención social a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, afirmó el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, durante la inauguración del curso de actualización **El sector burocrático. Los riesgos en el trabajo y su prevención.**

En el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, el pasado lunes, el doctor Acosta Romero agregó que dichas reformas involucran no sólo a abogados, sino también a profesionales de la medicina y psicólogos en el campo laboral.

En la Facultad de Derecho, en palabras de su Director, se considera que el hecho de actuar pluridisciplinariamente permite una perspectiva más amplia del servicio que se presta a la sociedad.

Promover actividades que respondan a los intereses de la sociedad es parte de la vocación de la FD y de la Universidad como forjadores de la cultura y de la ciencia, concluyó el funcionario.

Necesario instrumentar medidas de seguridad

Posteriormente, al poner en marcha los trabajos de este curso de actualización, el CP Luis Lara Rubio, representante del doctor Alejandro Carrillo Castro, titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), dijo que las medidas de prevención se han rezagado con respecto a las de cobertura en caso de accidentes o enfermedades ordinarias; de ahí el propósito del instituto de impulsar las medidas de prevención que permitan evitar la ocurrencia de riesgos, preservando la salud y salvaguardando la vida del individuo.

Hizo notar la importancia primordial de prevenir los riesgos profesionales, pues ello no sólo protege a los trabajadores, sino que establece la obligación de los patrones a observar las medidas necesarias de seguridad. Por lo que toca al ISSSTE, éste participa en el cumplimiento de estas obligaciones, dijo.

De las acciones impulsadas por el ISSSTE para la prevención de riesgos, el representante del doctor Alejandro Carrillo Castro mencionó tres: la integración y funcionamiento; la capacitación y difusión, y, como parte infraestructural, la realización de investigaciones concretas sobre las condiciones del medio ambiente laboral.

Es así como se contempla la responsabilidad compartida entre trabajadores y patrones en la tarea destinada a la prevención de accidentes y enfermedades en el trabajo. Sólo con la participación conjunta se identificarán las



El doctor Miguel Acosta Romero manifestó que la Facultad de Derecho se esfuerza por promover actividades que respondan a los intereses de la sociedad, en este caso con el análisis de los riesgos en el trabajo y su prevención.

causas de los riesgos para la instrumentación de medidas para prevenirlos, apuntó el funcionario.

Seguridad e higiene y el PND

Posteriormente inició la primera mesa redonda del seminario, en la cual se habló sobre temas relativos a la seguridad e higiene y el Plan Nacional de Desarrollo.

Respecto al PND se aseveró que tiene carácter obligatorio para la administración pública federal y contempla los objetivos y estrategias que orientan las acciones del Gobierno Federal para el presente sexenio.

Los objetivos, estrategias y acciones en materia de seguridad e higiene en el trabajo persiguen no sólo garantizar la salud y preservar la vida de los trabajadores, sino incrementar sus niveles de bienestar y los de su familia. Tales fines se contemplan en diversas partes del plan.

En el apartado donde se define el propósito nacional que aspira el pueblo de México se destaca el interés del actual gobierno de la República de propiciar condiciones de justicia social y un medio de vida digno para la población, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático.

En el capítulo que define los criterios generales para la reorientación de la política económica, y específicamente en lo relativo a la capacitación y productividad, se señala también como objetivo el uso eficiente de los recursos y el aumento en los niveles de bienestar y movilidad social de la población, resaltándose igualmente la importancia de atender y coordinar tres aspectos estrechamente relacionados entre sí en función de sus objetivos, que son: capacitación y adiestramiento, productividad y seguridad e higiene en el trabajo.

(pasa a la página 29)

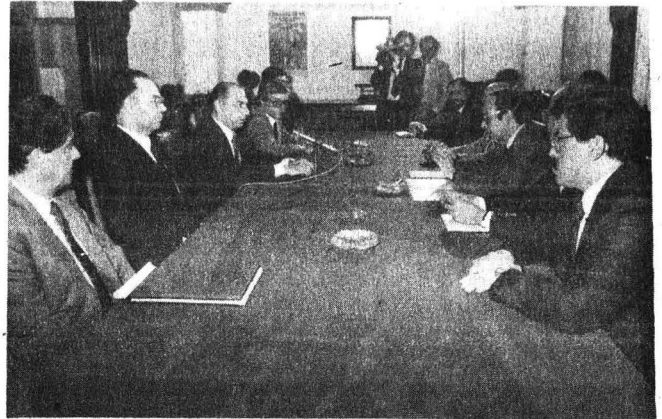
La UNAM y la SEP fortalecen sus vínculos de cooperación

- Se realizarán actividades y proyectos en beneficio de la educación y el avance científico y cultural

La UNAM y la Secretaría de Educación Pública suscribieron el pasado martes un convenio de colaboración destinado a establecer las bases generales y mecanismos bajo los cuales ambas instituciones realizarán actividades y proyectos en beneficio del país, específicamente de la educación superior y del avance científico y cultural que se vincule con la atención de los problemas y necesidades nacionales.

En breve ceremonia, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, precisó que las relaciones entre la Universidad Nacional y la SEP datan de muchos años; han sido sumamente fructíferas y, paulatinamente, se han fortalecido con actos concretos sustentados en la búsqueda de una mejor enseñanza a nivel medio superior y superior; como ejemplo se tienen los programas de orientación vocacional y la edición reciente de los folletos *Guía del estudiante*.

“Es por ello que la firma de este convenio con la SEP constituye para la UNAM un acto de especial significación, justamente por las posibilidades que ofrece para profundizar los vínculos de coparticipación entre dos instituciones que actualmente viven una etapa de óptimo



La UNAM y la SEP suscribieron un acuerdo de colaboración a través del cual se establecen las bases generales y mecanismos para incrementar la colaboración interinstitucional.

entendimiento, lo cual redundará en beneficio de la educación en nuestro país”, indicó.

“Agradezco al licenciado Miguel González Avelar, titular de la SEP, ese espíritu abierto por apoyar a su Universidad y le hago patente la seguridad de que este convenio abrirá nuevos caminos a la relación entre ambas instituciones”, finalizó el doctor Carpizo.

(pasa a la página 29)

Aprovechamiento de recursos humanos y materiales

Convenio UNAM-UANL para un amplio intercambio académico y cultural

- Con la firma del convenio se abre un camino para trabajar conjuntamente en proyectos de desarrollo regional



El doctor Jorge Carpizo y el ingeniero Gregorio Farías Longoria firmaron un convenio de cooperación mediante el cual la UNAM y la UANL aprovecharán recursos humanos y materiales en acciones de interés y beneficio mutuo.

Las instituciones públicas de enseñanza superior de México deben colaborar más estrechamente, especialmente ahora que el país se encuentra en condiciones económicas difíciles, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, durante la firma de un convenio de colaboración entre esta Casa de Estudios y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El Rector se mostró satisfecho de que esta Institución pueda establecer vínculos con una de las universidades más importantes de la República, y externó su seguridad de que las intenciones contenidas en el acuerdo se llevarán a la práctica.

En el mismo acto, efectuado ayer en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el ingeniero Gregorio Farías Longoria, rector de la UANL, expresó por su parte que para esa institución el establecimiento del convenio es de interés en razón de que gran parte de su profesorado es egresado de maestrías de la UNAM.

Si bien existe relación entre ambas partes a nivel de investigadores, agregó, ha faltado un marco general de cooperación, y con el acuerdo se abre un camino para trabajar conjuntamente en proyectos de desarrollo regional.

Objetivos y acciones

El documento signado establece que el objetivo del convenio es crear vínculos y mecanismos operativos para el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en acciones de interés y beneficio mutuo.

(pasa a la página 31)

Se entregaron constancias de definitividad a profesores y diplomas de reconocimiento a alumnos

- **La recibieron los docentes ganadores de concursos de oposición, así como los estudiantes que figuraron en los tres primeros lugares de las distintas carreras que se imparten en el plantel**

El doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, entregó constancias de nombramientos de promoción o definitividad a los profesores que resultaron ganadores de los concursos de oposición, así como diplomas de aprovechamiento a los alumnos que se distinguieron con los tres primeros lugares de las diferentes carreras que se imparten en el plantel.

“La Universidad y, en particular, nuestra facultad —dijo el doctor Rascón Chávez— está preocupada por la estabilización laboral de su personal académico y por estimular la superación de sus profesores y alumnos; por ello, en esta ocasión nos hemos reunido para entregar las constancias de definitividad en sus cátedras a muchos profesores que habían permanecido como interinos y que, habiendo acreditado su competencia mediante concurso de oposición, se les ha reconocido su capacidad y profesionalismo en el desempeño de la enseñanza de las diversas disciplinas que se imparten dentro de la ingeniería, así como la constancia de promoción a quienes han demostrado superación en su acción docente o de investigación en la facultad”.

Agregó también que “la Universidad otorga diplomas de aprovechamiento a los alumnos que se han distinguido con los tres primeros lugares en las carreras de esta facultad, como reconocimiento a su ejemplar desempeño estudiantil; digno de ser emulado por las generaciones venideras”.



El doctor Octavio A. Rascón Chávez entregó diplomas de aprovechamiento a los alumnos de más alto promedio en la Facultad de Ingeniería.

Sobre el significado más amplio de estos reconocimientos, el Director afirmó que “deben ser incentivo para que reconozcamos que no nos debemos a nosotros mismos exclusivamente, sino a la Institución que nos ha apoyado y a la sociedad que nos ha proporcionado el medio y el ambiente favorable para nuestra realización profesional, para que todos juntos logremos los cambios que exige la renovación de la Universidad Nacional, con oportunidad, creatividad y audacia”.

Insistiendo sobre este último punto, el doctor Rascón afirmó que la comunidad universitaria, en su vinculación con la nación, está consciente de su fortaleza y de su debilidad, para incrementar la primera y superar la segunda, a través de un empeño que busque la renovación para mejorar, de acuerdo con los señalamientos que nos ha hecho el Rector de la UNAM, y precisó: “Una institución como la UNAM, entre cuyas características esenciales está la de una incesante renovación, determina que quienes pertenecemos a ella no podamos permanecer estáticos en el tiempo, sin riesgo de deteriorarnos. Por el contrario, la renovación debe ser constante para vigorizar e intensificar nuestra acción”

(pasa a la página 30)

En el municipio de Chilón, Chiapas

Tercera etapa del Programa de Servicio Social “Selva del Sureste”

- **Los interesados en participar deberán presentarse en las oficinas de la CCSS, ubicadas en la calle de Filosofía y Letras 80, colonia Copilco-Universidad**

El Programa de Servicio Social “Selva del Sureste”, que se desarrolla en el ejido Patwitz, municipio de Chilón, Chiapas, está por iniciar su tercera etapa. El programa comenzó en septiembre de 1985, cuando a solicitud de la comunidad se integró un grupo multidisciplinario de servicio social para formar una preparatoria que cuenta ya con el reconocimiento oficial del Colegio de Bachilleres del estado.

En esta preparatoria los estudiantes en servicio social han realizado todo el trabajo de organización y docencia. Los planes de estudio han sido adecuados a las necesidades de la comunidad y a la tradición indígena de la población. Como actividades laterales se creó una biblioteca y se iniciaron investigaciones sobre diversos aspectos de sa-

lud, tradiciones culturales, cultivos, cría de animales, etcétera.

Para la tercera etapa de este programa se requiere la participación de estudiantes de las carreras de filosofía, letras inglesas, economía, química, medicina veterinaria y zootecnia, ingeniería agrícola, derecho, odontología, sociología, matemáticas, historia, física, biología, literatura dramática y teatro y pedagogía, quienes deberán presentarse en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, en la calle de Filosofía y Letras número 80, colonia Copilco-Universidad, teléfono 658-75-66. Se hará una selección de candidatos, y se les dará un curso preparatorio de trabajo multidisciplinario y primeros auxilios antes de salir a la comunidad donde permanecerán seis meses.

Los estudiantes que participen recibirán una beca por parte del Colegio de Bachilleres de Chiapas, y, de la comunidad, el transporte, alimentación y hospedaje. ■

Se firmaron los acuerdos de aumento salarial de emergencia

• La Comisión de Rectoría convino con el STUNAM y las AAPAUNAM un incremento de 12 mil pesos mensuales retroactivo al 1o. de junio de 1986

- Beneficia a todas las categorías del tabulador del personal administrativo

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores de esta Institución (STUNAM) firmaron el pasado martes el acuerdo mediante el cual se incrementa en 12 mil pesos mensuales el sueldo para todas las categorías del tabulador del personal administrativo de esta Casa de Estudios.

De esta forma se da respuesta a las peticiones de aumento salarial de emergencia que el STUNAM hiciera a la UNAM en el pliego petitorio con fecha del 1º de mayo de 1986, y también se conjura la huelga en esta Casa de Estudios, misma que había sido emplazada para el 2 de julio a las doce horas.

El acuerdo fue suscrito en las oficinas de la Secretaría General Administrativa por los representantes de ambas comisiones negociadoras, encabezadas por el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, y por el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM.

(pasa a la página 28)

- Incremento para los trabajadores académicos con jornada completa de labores, así como parte proporcional para los contratados por horas

Las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) aceptaron el ofrecimiento hecho por las autoridades universitarias, a través del representante de la Comisión, doctor José Narro, secretario general de esta Casa de Estudios. De esta manera, el estallamiento de huelga programado para las 24 horas del día de ayer quedó conjurado.

Ambas partes firmaron el convenio en el cual se establece que la Institución acepta otorgar un incremento de doce mil pesos para los trabajadores académicos que tengan asignada una jornada completa de labores, así como la parte proporcional para los profesores contratados por horas. El pago del incremento salarial será retroactivo al primero de junio y se cubrirá, a más tardar, en la segunda quincena de julio.

Convocatoria

Programa de apoyo en matemáticas a los alumnos del bachillerato

Con el objeto de recordar a la comunidad universitaria la invitación para participar en el Programa de apoyo en matemáticas para los alumnos del bachillerato, se publica nuevamente la siguiente convocatoria:

Con el propósito de cumplir con el Programa Académico 1986, en lo referente al apoyo a los alumnos del bachillerato que tienen problemas para acreditar las asignaturas del área de matemáticas, y tomando en cuenta que en la UNAM se han realizado diferentes esfuerzos en este sentido, se invita a profesores en lo individual o a grupos de profesores a contribuir al desarrollo de este programa, presentando a la Secretaría General de la UNAM los materiales de apoyo que para resolver este problema hayan elaborado, de acuerdo a la siguiente convocatoria.

BASES:

- Ser profesor universitario.
- Haber elaborado material de apoyo en forma individual o en grupo, dirigido a alumnos que tengan

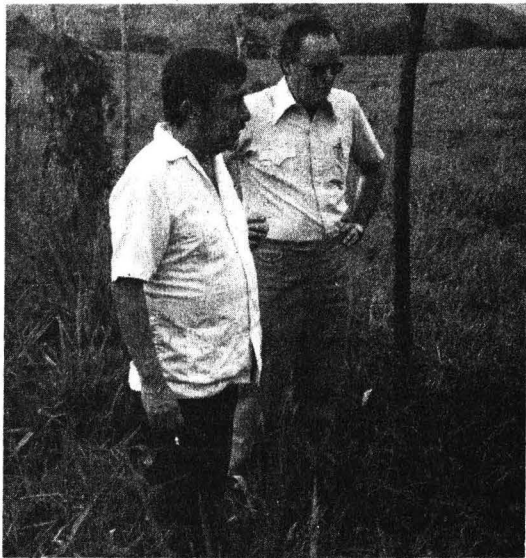
dificultades para acreditar las asignaturas del área de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria y en el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

- Enviar dicho material, acompañado de su fundamentación y los resultados obtenidos, a la Secretaría General de la UNAM.
- Este material será revisado y seleccionado por una comisión dirigida por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.
- Los trabajos seleccionados serán publicados.
- Se otorgará constancia de participación a todos los autores de los trabajos que se envíen y que cumplan con los requisitos señalados.
- Estos materiales deberán enviarse a más tardar el quince de julio de 1986 a la Secretaría General de la UNAM.

Necesario establecer un diagnóstico dinámico

Validación de tecnología en módulos de producción

- Primera reunión conjunta FMVyZ-INIFAP en Martínez de la Torre, Veracruz



Doctores José Manuel Berruecos Villalobos y Carlos Arellano Soto.

El Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz, fue la sede de la Primera Reunión Conjunta para la validación de tecnología en módulos de producción; tanto el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP), como la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, han trabajado con pequeños módulos que permiten verificar si la tecnología en sus estaciones experimentales puede adaptarse a la producción de los pequeños productores.

La reunión tuvo por objeto verificar los resultados obtenidos en los distintos módulos, con el fin de uniformar la metodología de evaluación o proponer nuevos sistemas que se utilicen en forma conjunta y establecer reuniones periódicas que permitan intercambiar experiencias.

Por parte de la UNAM, el doctor Andrés Aluja planteó la necesidad de mantener el diagnóstico dinámico de las producciones, ya que si bien el primer diagnóstico económico y social, realizado en 129 explotaciones, permite dar una idea de la situación productiva, el primero posibilitará la evaluación constante de los logros.

Los representantes del INIFAP se refirieron a los módulos que mantienen en Tepetzintla, Veracruz, y en Sierra Oriente, Puebla, basados en los diagnósticos realizados por las brigadas de validación de tecnología.

Se concluyó en la necesidad de un seguimiento de la investigación que a su vez retroalimente nuevos programas y la validación de la tecnología en condiciones rurales.

(pasa a la página 29)

Contribuirá a la superación académica de las universidades del país

Reunión nacional informativa sobre el Sistema Universitario de Colaboración Académica

- Se presentarán las modalidades del intercambio académico para lograr una efectiva colaboración multilateral

Con la finalidad de informar sobre las opciones de intercambio académico que ofrece el Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA) se inaugurará hoy, 3 de julio, a las 10:00 h, en el auditorio de la Unidad Bibliográfica, una reunión con representantes de universidades estatales, coordinadores y funcionarios de la Dirección General de Intercambio Académico.

El propósito de esta reunión informativa es dar a conocer los programas que se incluyen en el SUCA con todas sus modalidades, como son: de apoyo a la docencia, a la investigación, a la difusión de la cultura y bibliográfico.

Esta reunión también tiene la finalidad de cumplir con el propósito del rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, de que la Dirección General de Intercambio Académico amplíe su radio de acción, convirtiéndose en un centro de información, comunicación y gestoría, por medio del SUCA.

Es importante destacar que la invitación hecha a las universidades estatales, con las que la UNAM mantiene relaciones de intercambio y colaboración, surge como consecuencia de la necesidad nacional de sortear los efectos de la crisis económica, a partir de proposiciones novedosas y por medio de mecanismos que mantengan a las universidades del país a la cabeza en la formación de los cuadros indispensables para la resolución de los problemas nacionales.

En los trabajos de dicha reunión participarán el licenciado Fernando Curiel Defossé, coordinador de Difusión Cultural; el director general de Intercambio Académico, doctor Rogelio Rey Bosch; la subdirectora de Relaciones Nacionales y Programas Especiales de DGIA, licenciada Patricia Galeana de Valadés, así como funcionarios de otras dependencias de la UNAM, quienes darán cuenta de las facilidades y opciones disponibles para efectuar el intercambio académico, las cuales están contenidas en el SUCA.

(pasa a la página 29)



La licenciada Patricia Galeana dio a conocer aspectos de la Reunión nacional informativa sobre el SUCA.



Los arbustos de sal

- Plantas pertenecientes al género *Atriplex* viven en zonas áridas y semiáridas y toleran alto grado de salinidad
- Por su elevado contenido proteínico pueden constituir un excelente forraje

En todo el mundo son conocidos arbustos que pueden vivir en tierras muy saladas y que generalmente pertenecen al género *Atriplex* (Familia Chenopodiaceae).

Estas plantas son generalmente perennes y extraordinariamente tolerantes a la salinidad, por lo que se consideran forrajes de gran utilidad en las diferentes zonas áridas del planeta. Por ejemplo, *Atriplex nummularia* crece muy bien en suelos profundos con precipitaciones anuales de tan sólo 150-200 mm; resiste temperaturas tan bajas como -10° C a 12° C, en suelos de textura pesada y tolera la salinidad tanto en el agua como en el suelo.

Las investigaciones que se han realizado con *Atriplex nummularia* y *Atriplex halimus* han mostrado que poseen un alto valor nutritivo y que ambas tienen un contenido de proteínas digerible de aproximadamente un 12% sobre materia seca, casi el mismo que el de la alfalfa.

Con tan sólo 200 mm de lluvia anuales estas dos especies producen de 8 a 10 veces más pastura que un pastizal natural en las mismas condiciones*, y han llegado a sobrevivir (sin reproducirse) por un año con sólo 50 mm de lluvia.

Aunque no suele considerarse a *Atriplex nummularia* como una planta tropical, se le llega a encontrar en zonas tropicales de Australia.

Dada su importancia como forraje en algunas zonas áridas y semiáridas del mundo, sería deseable que se estudiara su introducción en regiones similares de nuestro país.

Características del género *Atriplex*

Dentro del género *Atriplex*, la especie *A. nummularia* es una de las de mejor sabor y más resistentes a la sequía. Actualmente se le ha introducido en Israel, Norte y Sud Africa y en varios países de Sudamérica como forraje.

En Norteamérica existen las especies *Atriplex canescens* y *Atriplex canescens ssp. linearis*, que crecen en zonas semiáridas. Estas plantas tienen un valor nutritivo tan alto y palatabilidad como la de *A. nummularia*. Mezcladas con la vegetación nativa anual pueden mantener a 3 ovejas por hectárea con una precipitación anual de 250 mm.

Se ha encontrado que en Israel y Africa del Norte la especie *A. halimus* es más resistente que *A. canescens* y *A. nummularia*, pero es menos gustada por el ganado. Sin embargo, a diferencia de las otras, soporta suelos muy poco profundos y con fuertes pendientes.

Muchos experimentos han demostrado la tolerancia del género a la sal. Por ejemplo, crece adecuadamente cuando se le riega con una solución salina que contenga 30,000 mg/lit de cloruro de sodio. Estas plantas excretan sal al formar pequeñas burbujas en la superficie de sus hojas. Cuando estas burbujas se llenan de sal, estallan liberando la sal al aire.

El cultivo de *Atriplex* es sencillo; las plántulas o brotes se dejan crecer de 3 a 6 meses en un lugar protegido y luego al principio de la primavera se plantan en el campo con separaciones de 1-5 m. Normalmente puede darse al ganado cuando alcanza 1.5 m. de altura, lo que suele ocurrir hacia su segundo o tercer año de crecimiento.

Aunque aquí se han mencionado sólo cuatro especies de *Atriplex*, hay muchas otras que deben ser tomadas en cuenta en investigaciones sobre forrajes.

Algunos científicos han puesto en duda la palatabilidad de las diferentes especies de *Atriplex*. Sin embargo, numerosos experimentos y la experiencia de los ganaderos han mostrado que *Atriplex* sí es aceptado por el ganado cuando no hay otro pasto en el campo.

Esta planta ofrece también algunas desventajas que deberán ser tomadas en cuenta si se le quiere introducir como pastura.

Bajo condiciones de alta salinidad las hojas pueden tener depósitos de sales que llegan a limitar su uso para alimentación del ganado, sobre todo cuando el agua para beber también tiene alto contenido salino o es escasa.

Se han encontrado niveles mínimos de oxalatos en *Atriplex*, pero siempre por debajo de las dosis que se consideran dañinas.

Otra desventaja de este forraje es que atrae roedores y otra fauna nociva que consume las plántulas antes de que alcancen a crecer.

(pasa a la página 30)

Coloquio V. Gordon Childe

• *Participarán especialistas de 12 países*

El Coloquio V. Gordon Childe reunirá del 7 al 12 de julio a 34 destacados profesores universitarios de 12 países para discutir los aportes del renombrado arqueólogo británico de la Universidad de Edimburgo, Escocia, que da nombre a esta actividad académica.

V. Gordon Childe, pilar de la arqueología mundial, logró ordenar información esencial de sitios como Mesopotamia, Egipto y Europa, para descubrir los indicadores de los procesos históricos de cambio en estas sociedades, los cuales denominó revoluciones neolítica y urbana.

Para Gordon Childe la revolución neolítica es el pro-



PROGRAMA:

Lunes 7 (Monday).

10:00 h. **Inauguración del coloquio**, por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Inauguration of the Colloquium by the Dean of the National University of México.

10:30 h. Palabras de la doctora Mari Carmen Serra, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Words by Dr. Mari Carmen Serra, Director of the Institute of the Anthropological Research of the National University. Visita al IIA.

ceso que se relaciona con el surgimiento de la agricultura y de la domesticación de animales, o sea la transformación de grupos cazadores y recolectores nómadas, a grupos sedentarios con una economía agrícola; la revolución urbana se ubica con la aparición del Estado o el paso de las sociedades neolíticas a sociedades urbanas.

Los participantes nacionales y extranjeros de distintas dependencias educativas tocarán esta temática aplicándola a países como Egipto, Perú, Bolivia y a las áreas de Mesopotamia, sureste asiático y Mesoamérica, con una dinámica enriquecedora que aporte elementos valiosos o innovadores.

Los organizadores son el Instituto de Investigaciones Antropológicas, la Dirección General de Intercambio Académico y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y tendrá como sede el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social "Jesús Reyes Heróles" (ubicado en Avenida San Jerónimo y Cerrada de San Ramón).

SESION GENERAL SOBRE V. GORDON CHILDE

11:30 h. Doctor Bruce G. Trigger (McGill University, Canada).

"The Role of Technology in the Thinking of V. Gordon Childe".

"El papel de la tecnología en el pensamiento de V. Gordon Childe".

12:00 h. Profesor Julio César Olivé (CIESAS, México).

"Presencia de Gordon Childe en la arqueología mexicana".

"Gordon Childe's Presence in Mexican Archaeology".

13:00 h. Discusión.

Centro Interamericano (CIESS).

Mesa/Chairman: Yoko Sugiura.

SESION SOBRE LA REVOLUCION NEOLITICA (SURGIMIENTO DE LA AGRICULTURA)

16:00 h. Doctor Fekri A. Hassan (Washington State University).

"Childe's Riverine-Oasis Hypothesis. Current Evidence from Egypt and Theoretical Considerations".

"La hipótesis de los oasis fluviales de Childe, evidencia reciente de Egipto y consideraciones teóricas".

16:30 h. Doctor Roger Byrne (University of California at Berkeley).

"Climatic Change and the Origins of Agriculture".

"Cambio climático y los orígenes de la agricultura".

17:00 h. Doctor Richard S. MacNeish (Andover Foundation).

"The Trilinear Theory of the Origin of Agriculture".

"La teoría trilineal del origen de la agricultura".

18:00 h. Maestra Yoko Sugiura (UNAM).

"En búsqueda de la revolución neolítica".

"In Search of the Neolithic Revolution".

18:30 h. Profesor C.F.W. Higham (University of Otago, Nueva Zelanda).

"The Origins of Agriculture in Southeastern Asia: Insight Gained from the Excavation of Knok Phnom Di".

"Los orígenes de la agricultura en el sureste asiático. Consideraciones surgidas de la excavación de Khok Phnom Di".

19:00 h. Discusión

Martes 8 (Tuesday)

Mesa/Chairman: maestro Manuel Gándara

SESION SOBRE CAMBIOS SOCIALES Y SURGIMIENTO DEL ESTADO

9:30 h. Doctor Alberto Rex González (Universidad de Buenos Aires).

"La evolución cultural: búsqueda de sus mecanismos".

"Cultural evolution: in search of its mechanisms".

10:00 h. Doctora Barbara Price (University of Columbia).

"Intensificación y transición en el modo de producción: implicaciones teóricas".

"Intensification and shift in the mode of production: Theoretical Implications".

10:30 h. Profesor S.E. Van der Leeuw (Universiteit van Amsterdam).
"Theories of Social Change in Prehistory: and Appraisal and Some New Directions".

"Teorías de cambio social en la prehistoria: una apreciación y algunas nuevas orientaciones".

11:30 h. Doctor Luis Guillermo Lumbreras (Instituto de Estudios Andinos).

"Gordon Childe y las revoluciones neolítica y urbana, según la evidencia andina".

"Gordon Childe and the Neolithic and Urban Revolution, as seen from the Andes Area".

12:00 h. Doctor Robert Carneiro (American Museum of Natural History).

"The Role of Resources Concentration in the Rise of the State".

"El papel de la concentración de recursos en el surgimiento del Estado".

12:30 h. Maestro Manuel Gándara (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México).

"Observaciones sobre el término teórico 'Estado Arcaico'".

"Observations about the theoretical term 'Arcaic State'".

13:00 h. Discusión

Mesa/Chairman: Doctora Linda Manzanilla

SESION SOBRE LA REVOLUCION URBANA EN EL CERCANO ORIENTE

16:00 h. Profesor James Mellart (London University).

"Common Sense vs. Oldfashioned Theory in the Interpretation of the Cultural Development of the Ancient Near East".

"Sentido común versus la teoría tradicional en la interpretación del desarrollo cultural del Cercano Oriente antiguo".

16:30 h. Doctora Linda Manzanilla (UNAM)

"El surgimiento de la sociedad urbana y la formación del Estado: la organización del templo y del palacio como indicadores básicos en dichos procesos".

"The Development of Urban Society and State Formation: the Orga-

nization of Temple and Palace as Basic Indicators of the Processes Involved".

17:00 h. Profesor Hans J. Nissen (The Free University of Berlin).

"The 'Urban Revolution' of Mesopotamia, Revisited".

"De nuevo la 'Revolución Urbana de Mesopotamia'".

18:00 h. Doctora Marcella Frangipane y profesor Alba Palmieri (Univesita di Roma).

"Urbanization in Perimesopotamian Areas: the Case of Eastern Anatolia".

"Urbanización en áreas perimesopotámicas: el caso de Anatolia Oriental".

18:30 h. Profesor Jorge Silva Castillo (El Colegio de México).

"El Estado como empresa. El reino de Mari".

"State as a Commercial Enterprise. The Kingdom of Mari".

19:00 h. Discusión

Miércoles 9 (Wednesday)

9:30 - 13:00 h. Visita al Museo Nacional de Antropología.

Visit to the National Museum of Anthropology.

Mesa/Chairman: Raúl Valadez.

SESION SOBRE DOMESTICACION DE ANIMALES

17:00 h. Profesor Sandor Bökönyi (Academia Húngara de Ciencias).

"Animal Domestication and Early Animal Husbandry in Central, East and South Europe".

"Domesticación y cría temprana de animales en Europa Central, Oriental y Meridional".

18:00 h. Doctor Honathan D. Kent (University of California at Riverside).

"The Most Ancient South: A Review of the Domestication of the Andean Camelids".

"El más antiguo sur: una revisión de la domesticación de los camélidos andinos".

18:30 h. Doctor Lautaro Núñez (Universidad del Norte, Chile).

"Episodios de domesticación de fauna en el área centro-sur andina".

"Episodes of Animal Domestication in the Central-Southern Andean Area".

19:00 h. Discusión

Jueves 10 (Thursday)

Mesa/Chairman: doctora Emily McClung

SESION SOBRE DOMESTICACION DE PLANTAS

9:30 h. Profesor Earle Smith Jr. (University of Alabama).

"Current Archaeological Evidence for the Initiation of Agriculture".

"Evidencia arqueológica reciente sobre el inicio de la agricultura".

10:00 h. Doctor David Rindos.
"Darwinian Processes of Change in Anthropology: the Example of Agriculture".

"Procesos darwinianos de cambio en antropología: el ejemplo de la agricultura".

10:30 h. Doctor Irwin Rovner (North Carolina State University).

"Plant Phytoliths—A Probable Factor in Plant and Animal Domestication".

"Fitolitos de plantas: un factor probable en la domesticación de plantas y animales".

11:30 h. Doctor Bruce F. Benz (University of Madison).

"Racial Systematics and Patterns of Diversification in Mexican Maize".

"Sistemática racial y patrones de diversificación en el maíz mexicano".

12:00 h. Doctor Lawrence Kaplan (University of Massachusetts).

"The Domestication of **Phaseolus**".

"La domesticación de **Phaseolus**".

12:30 h. Doctor Alfonso Delgado (UNAM).

"Different Approaches to the Domestication of **Phaseolus**".

"Diferentes interpretaciones en torno a la domesticación de **Phaseolus**".

13:00 h. Discusión

Mesa/Chairman: Doctora Mari Carmen Serra.

SESION GENERAL SOBRE INDICADORES DE PROCESOS DIVERSOS

16:00 h. Dolores Soto (UNAM).

"Transición de grupos cazadores-recolectores a agrícolas incipientes en el sur de Jalisco".

"Transition of Hunting-Gathering to Incipient Agricultural Groups in the South of Jalisco".

(pasa a la página 31)

Actitudes y respuestas del hombre frente al dolor

- Existen diferentes tipos de dolor, dependiendo de su localización anatómica y del tejido lesionado que lo provoca

Combatir el dolor ha sido preocupación del individuo desde épocas remotas; prueba de ello son las trepanaciones que realizaba el hombre del paleolítico y del neolítico, así como la utilización de la herbolaria y las prácticas mágicas y religiosas tendientes a evitar ese malestar, hasta llegar a las técnicas actuales más experimentadas, señaló el médico psiquiatra Raúl Méndez



Doctor Raúl Méndez Spínola.

Spínola, de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

Hay partes más sensibles, como la piel, indicó, que está preparada con sus miles de receptores para transmitir la advertencia al sistema nervioso; el tejido muscular estriado (que conforma al sistema músculo-esquelético), y el liso (las vísceras), así como el corazón, que, contrariamente a lo que se dice, sí duele.

Durante los siglos XVI y XVII, con el nacimiento de la clínica y el conocimiento a fondo de la anatomía, se inició la clasificación del dolor. Los clínicos ingleses y franceses, entre los que se encuentran los doctores Tuke, Sydenham, Bichat, Lâennec y otros, fueron unificando criterios y dieron nombre a los dolores y a las enfermedades.

Así, existe el dolor punzante (como pinchazo de aguja); el lancinante (como si fuera provocado por piquetes de lanza); el urente (quemante); el terebrante (como si lo causara un berbiquí); el dolor disestésico (con sensaciones de frío, calor y hormigueo); el tipo cólico (propio de los órganos digestivos, urinarios y reproductores); el dolor opresivo (aplastante), y el constrictivo (de contracción).

La herbolaria americana ha utilizado diversos vegetales para quitar el dolor, tal es el caso de la hoja de la "coca"; asimismo, los orientales han usado el opio, o los griegos el "elixir láudano".

En el siglo pasado, antes de que Freud probara la cocaína como alcaloide, el alemán Hoffman había sintetizado la morfina, que se considera hasta la fecha como la sustancia que mejor mitiga el dolor, aunque con graves repercusiones en la personalidad.

- La morfina es considerada la sustancia más eficaz para combatirlo, aunque con graves repercusiones en la personalidad

Sustancias neurotransmisoras

Desde 1960 la bioquímica del dolor es un hecho conocido. Se sabe que donde hay ese malestar aparecen tres tipos de sustancias básicas denominadas neurotransmisores: la histamina, la serotonina y en especial la denominada "P".

En los últimos años se descubrieron las prostaglandinas, que se generan donde hay dolor e inflamación. Se descubrió también que el cerebro tiene sus propias morfina, las cuales se denominaron "endorfinas", y pertenecen al grupo de las encefalinas. Esto aclaró el sitio y la forma de acción de los analgésicos narcóticos y no narcóticos.

El dolor se puede combatir farmacológicamente por electroestimulación, o quirúrgicamente, ya sea cortando vías nerviosas, coagulando o seccionando zonas del tálamo cerebral.

Por lo que respecta a la actitud frente al dolor, el doctor Méndez Spínola señaló que el organismo en sí se defiende no sólo a través de mecanismos intrínsecos y de compensación, sino que hace adoptar a los individuos actitudes, movimientos, gestos y expresiones defensivas, incluyendo el uso de medicamentos.



Respuesta psicológico-social

En cuanto a la respuesta psicológico-social frente al dolor y al sufrimiento, explicó el doctor Méndez Spínola, que depende de los procesos históricos y culturales de los pueblos. Intervienen, dijo, las tradiciones, los mitos, las leyendas y hasta los valores que se han cultivado.

Con base en estos conceptos, señaló, el pueblo de México es estóico frente al dolor, pero tiene un bajo umbral de respuesta emocional ante sí mismo. La madre mexicana, sobreprotectora por excelencia, crea patrones de respuesta ante el dolor con umbrales bajos, o sea que trata de evitarlo al máximo acudiendo de inmediato al médico o al remedio casero, o bien, ante lo irremediable, lo padece con resignación.

Sin embargo, hay otras respuestas paradójicas ante el dolor, pero más bien relacionadas con el manejo de la agresión. El mexicano es un pasivo-agresivo, o sea que busca agredir sin permitir la respuesta, y en el caso de recibirla huye con rencor para evitar ser lastimado, o quiere morir en un arrebato de furor. Es decir, sabe resistir en más proporción el dolor crónico que el agudo, el cual trata de evitar.

El componente emocional es un factor muy importante en la respuesta ante el dolor y el carácter del mexicano, que se inclina más a lo sentimental y afectivo, que a lo intelectual, todo esto matizado por una serie de frustraciones históricas.

Es entonces lógico que el pueblo de México, aun siendo estoico, no soporte el dolor y canalice sus tensiones a expresiones tales como el "relajo", la antisolemidad, la festividad ante la muerte, la agresión y hasta el masoquismo, pues frente a la impotencia se refugia en el dolor. En vez de intelectualizarlo se acoge al autoengaño masoquista, quizá más por conformidad y pasividad que por otra cosa.

Hay otros pueblos que son menos agresivos y estoicos y más objetivos para valorar la experiencia dolorosa y buscar soluciones, pero en cambio padecen un alto índice de consumo de narcóticos, lo que en nuestro país acontece en muy poca proporción.

Por otra parte, agregó el médico psiquiatra Méndez Spínola, el estoicismo no es sino la resistencia ante el dolor ineludible a través del temple de la propia esfera emocional y moral del individuo, y que no se adquiere si no se tienen finalidades claras por las cuales vivir.

Estado catatoniforme

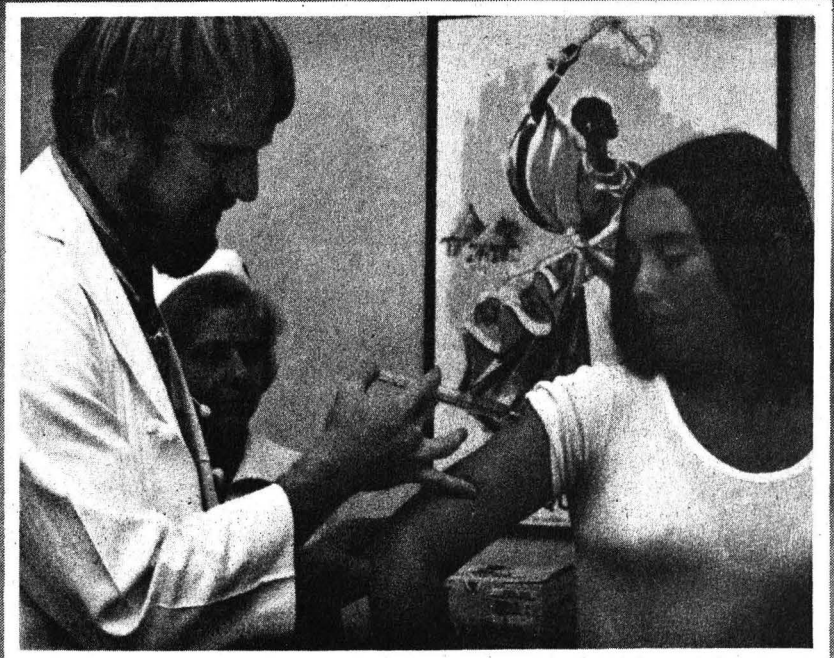
El ámbito social en que viven los jóvenes mexicanos les ofrece una pobre perspectiva del futuro, haciéndoles caer en la indolencia y en la apatía y, por lo tanto, en un falso estoicismo. Equiparado esto con un estado que en psiquiatría se denomina **catatoniforme**, puede terminar abruptamente con una reacción violenta.

Los jóvenes se encuentran actualmente en una pasividad, en un marasmo. Se les permite divertirse en espectáculos controlados; se les trunca toda iniciativa ante la carencia de fuentes de trabajo, de oportunidades de estudio, de realización de múltiples anhelos personales.

Urge entonces encontrar soluciones, pues todo estado **catatónico** puede terminar en un hecho de agresividad. Prueba de ello son los daños que se causaron a la Columna a la Independencia durante la euforia futbolística.

La juventud está en busca de hechos heroicos que se les niegan, por lo que se le debe ofrecer formas de canalizar esas inquietudes en la mejor forma posible. Si no es así, seguirá con el "dolor" de su frustración social, concluyó el especialista. ■

- El organismo se protege no sólo a través de mecanismos intrínsecos y de compensación, sino que hace adoptar al individuo posiciones, gestos y expresiones defensivas
- Antigua preocupación humana en cuyo tratamiento influyen los procesos históricos y culturales, así como las tradiciones, los mitos, las leyendas y los valores de cada pueblo



(Tercera Parte)

Crisis reestructurante y mutación tecnológica

Las dificultades coyunturales y estructurales de la Universidad, los obstáculos de distinto tipo para la superación de aquellas, se agravan por el hecho de que la crisis (a la escala mundial, regional y nacional) sigue avanzando. Ella es la punta del iceberg y expresión sintomática de una gigantesca mutación histórica en marcha, cuya duración e impactos son impredecibles, y cuya naturaleza y proyecciones están aún incompletamente diagnosticadas. Al carácter insuficiente y desigual del crecimiento y la modernización, y a sus tendencias al estancamiento y la regresión, se agregan cada vez más el endeudamiento creciente, la exclusión de nuevos flujos financieros cada vez más escasos y caros; el deterioro de los términos del intercambio; el neoproteccionismo de los países avanzados. Las formas de crecimiento adoptadas en las últimas décadas ni siquiera aseguran ya la inserción subordinada en la Nueva División Mundial del Trabajo. Con desfavorables balanzas comerciales y de pagos, exportadores netos de capitales los países latinoamericanos son llevados a la incapacidad de pago de sus deudas, y de la importación de bienes y servicios indispensables para el crecimiento y para el eventual tránsito al desarrollo (14).

La crisis apunta a una panoplia de consecuencias. La baja de la inversión productiva privada, de los ingresos y gastos del Estado y de sus funciones como rector, promotor y garante del crecimiento, agravarán cada vez más el estancamiento y la regresión; la drástica caída de los niveles de empleo, ingreso, consumo-bienestar de las mayorías; la generación explosiva e irreversible de población redundante. En efecto, la NDMT* y el crecimiento neocapitalista-periférico se identifican, como se dijo, con un proceso/sistema que vuelve aun creciente segmento de los recursos humanos, incluso los altamente capacitados, cada vez menos utilizables en papeles significativos. Una parte cada vez mayor de la población tiende a convertirse en permanentemente superflua y, por lo tanto, potencialmente ingobernable y subversiva. El camino/estilo de desarrollo aplicado, y su peculiar racionalidad socioeconómica tienden a producir en América Latina una creciente sub-clase (¿o clase?) de parias no alcanzables por los controles, los incentivos y las penalidades normales del orden establecido; una masa de habitantes poco o nada ciudadanos, susceptibles de generar o alimentar una diversidad de formas de descomposición y conflictividad (económica, social, espacial, ideológica, política de-

* Nueva División Mundial del Trabajo.

(14) Sobre la crisis y sus implicaciones para el crecimiento y el desarrollo, y las respuestas posibles, ver, entre otros: REVISTA DE LA CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile Nos. 18, diciembre de 1982; 20, agosto 1983; 22, abril 1984; 25, agosto 1984; 26, diciembre 1984; Sergio Aranda-Dorotea Mezger, compiladores, "¿Crisis sin salida?". La economía mundial y América Latina, Ildis/Cendes, Caracas, 1982.

lictiva, subversiva), en la sociedad y en la Universidad, así como de proveer justificativos o pretextos para la represión y el autoritarismo (15).

Frustración y crisis aumentan en América Latina la posibilidad o la probabilidad de situaciones recurrentes o virtualmente permanentes de conflicto social, inestabili-



dad política, agrietamiento de la legitimidad, brecha de consenso, debilitamiento, insuficiencia de los recursos coercitivos, vacío de poder, crisis de hegemonía. Aumentan también la posibilidad y la probabilidad de regímenes de distintos signos: de una extrema izquierda "campuchana" al estilo Sendero Luminoso; de un nacional-populismo bajo el liderazgo carismático de una figura "ayatolizante" nativa y su equipo; o de un régimen de extrema derecha que repita precedentes del Cono Sur con componentes nacional-socialistas más acentuados que sus antecesores. Cualquiera de estas variedades, más allá de sus diferencias de formas y contenidos, no sólo tendrían consecuencias catastróficas para los intereses y necesidades de la mayoría de la población, sino también para las perspectivas de desarrollo integral y de auténtica democratización, así como para la superación de la crisis de la Universidad.

(15) Ver M. Kaplan, "Argentina: De la dictadura a la democracia", Cuadernos Americanos, México, No. 4, Vol. CCLXI, julio-agosto 1985; Richard L. Rubenstein, *The cunning of the history - The Holocaust and the American Future*, New York, Harper Colophon Books, 1975.

Crisis, multiplicación de población redundante, de conflictos sociales y crisis políticas, inciden directa o indirectamente en las posibilidades generales de superación y desarrollo de las sociedades, estados y universidades de América Latina. Aquellos fenómenos y tendencias y sus principales secuelas parecen poco compatibles con las realidades actuales y las perspectivas futuras de la democratización, el gobierno civil, el Estado de Derecho; el cierre del paso a la caída o recaída en una militarización del sistema político y de la sociedad civil; el intervencionismo rector del Estado y sus capacidades de independencia nacional y autodeterminación interna y externa; la continuidad del mero crecimiento y sobre todo el desencadenamiento del desarrollo integral; la cooperación e integración latinoamericanas; el refuerzo de las relaciones Sur-Sur; la multilateralización de las relaciones económicas internacionales y el incremento de la equidad en las mismas; la reducción o supresión del militarismo y del armamentismo; de guerras civiles y conflictos internacionales que se entrelazan entre sí y con las confrontaciones Este-Oeste y Norte-Sur; la buena voluntad y flexibilidad del Norte para aceptar la interdependencia positiva y la cooperación mundial.

La crisis es parte de una mutación que reestructura el mundo en función de nuevas concentraciones y jerarquías de poder, y de confrontaciones y guerras (económicas, ideológicas, políticas, militares). En esta constelación/proceso ocupa y ocupará un papel cada vez más central la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica (16).

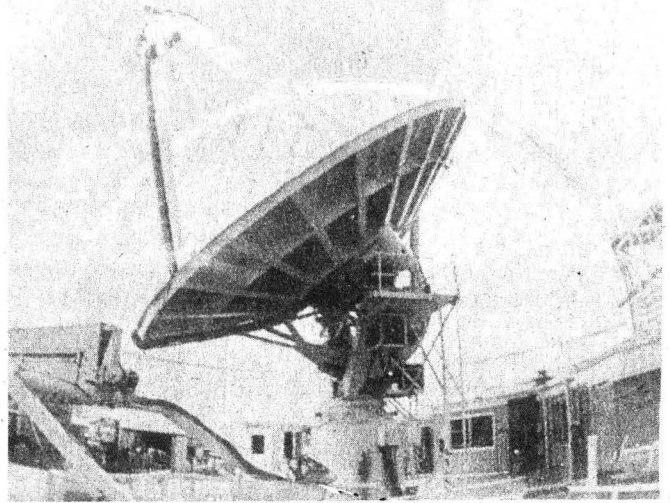
Dicha 3a. revolución se identifica con un conjunto de innovaciones tecnológicas, de investigaciones científicas y de formas productivas, ya en pleno despliegue y vigencia, sobre todo en los campos de la electrónica, de la tecnología de la información, de la comunicación, de la telemática, la biología molecular. Se trata de una bien llamada "Revolución de la Inteligencia"; una inversión fuerte y masiva en materia gris; modificaciones en las relaciones entre el instrumental tecnológico y el aparato científico con la producción, la economía, la sociedad, la cultura, la ideología, la política, el Estado, el Derecho, las relaciones internacionales. Se perfila con ella una fase histórica de mutaciones parciales y de tendencias a una mutación global. Mas particularmente, ello incluye factores, componentes e implicaciones como los siguientes:

1.- Transformación de los modos de producción, de trabajo y de empleo (electrónica, informática, transfusión masiva de informaciones, y de inteligencia y creatividad: robótica, productiva, inteligencia artificial), con creciente refuerzo del componente intelectual y del potencial creativo en la producción.

2.- Aumento de importancia de los materiales y de las tecnologías referidas a ello, con ampliación de las soluciones en recursos y procedimientos, y la consiguiente posibilidad de optimización de las opciones (materiales a la medida, etc).

3.- Mayor dominio de los recursos, de su detección, su control y su valorización.

4.- Mayor dominio del fenómeno viviente, por una acción humana potencialmente más refinada e inteligente, una reducción del margen de azar y empirismo, a través de avances en la instrumentación, la automatización y el control.



5.- Renacimiento de los objetos, por la explotación más completa y segura de materiales, su mayor confiabilidad, y modificaciones completas y permanentes en los datos de la competencia internacional.

6.- Aumento de importancia del terciario, los servicios y, dentro de ellos, el tercio como sector ligado al manejo de la información, en sí mismos y en su participación e incidencia crecientes en las diversas formas de producción económica (y de organización social y estructura y funcionamiento del sistema político y del Estado).

7.- Re-creación de la industria, a partir y a través de la metamorfosis general del proceso productivo (nuevos métodos, evolución del diseño, más posibilidades de creatividad, reducciones de costos).

8.- Creciente importancia de la prospectiva del consumo y los mercados: nuevos productos, servicios, equilibrios presupuestarios (consumo individual, familiar, colectivo); replanteos en la estructura y la dinámica de los mercados.

9.- Cambios profundos en las condiciones de la competencia internacional.

Las aplicaciones de la 3a. revolución se manifiestan ya en la agricultura, la industria, la producción de alimentos, el automóvil, las industrias textiles y del vestido, el calzado, la imprenta, los servicios, la administración, la salud, el medio ambiente y la calidad de vida; y tanto en el sector privado como en el público. La Tercera Revolución ha comenzado a producir transformaciones fundamentales en las condiciones y las posibilidades socioeconómicas, culturales y políticas de la humanidad. Tecnología y ciencia trastruecan y reubican todos los aspectos y niveles de la existencia y la actividad humana, los papeles, los status y los rangos de grupos, instituciones, gobiernos y estados, individuos. Ello se evidencia especialmente en los sectores productivos, las condiciones de trabajo y de ingreso, de consumo y vida cotidiana; las posi-

(16) Sobre la 3a. Revolución Industrial y Científica, ver: David S. Landes, *L'Europe technicienne*, Paris, Gallimard, 1975; T. Gaudin et al., *La Revolution de l'Intelligence*, Paris, Sciences et Techniques, Mars, 1985, Centre de Prospective et d'Evaluation.

ciones y funciones de clases y grupos, de organizaciones e instituciones; las formas, los contenidos y los alcances de la participación; las hegemonías de países y regiones; la distribución de recursos, productos y beneficios. **Reclasificadora, concentradora y marginalizante**, la mutación en marcha tiende estructuralmente a beneficiar una minoría de actividades, sectores, grupos, países y regiones, en desmedro de otras y otros que se van convirtiendo en **mayorías superfluas o redundantes**, del planeta y de las naciones.

La casi totalidad de los gobiernos, de las clases y grupos, de las organizaciones e instituciones, de tipo público y privado, así como de los diferentes regímenes políticos de la región, se siguen preocupando sobre cómo continuar aplicando el mismo camino/estilo de desarrollo, en incorporación subordinada a la NDMT y a los parámetros impuestos por la 3a. revolución, bajo el impulso y control y dentro de los marcos que definen los centros de poder mundial (incluso académicos), y para lo cual se puede de todos modos estar llegando tarde.

Si no se analiza y evalúa, en el presente y sobre todo en prospectiva, los fenómenos y problemas señalados, se seguirá promoviendo y apoyando formas de producción, de investigación e innovación, de formación de recursos humanos, de organización y funcionamiento de la Universidad, a través de métodos y para el logro de objetivos, que se van volviendo obsoletos e irrelevantes, irreales o inexistentes.



El verdadero desafío, la llamada del destino, gira alrededor de la capacidad de decisión autónoma sobre la orientación y las modalidades de uso, de sus recursos e inversiones, en qué sectores, con prioridad respecto de qué innovaciones e investigaciones, para contribuir a definir qué perfil y qué papel tendrá cada país, y en él la Universidad, en las próximas décadas. Los países que no enfrenten la apuesta y el consiguiente desafío de la tecnología, la ciencia y la educación, no tendrán garantizada su libertad ni su misma supervivencia; se condenarán a la crisis sin salida, la improductividad y la escasez, la decadencia y la disgregación, la violencia y el autoritarismo, el vasallaje y la extinción nacionales.

El porvenir será de las naciones capaces de "aprender para emprender" (17). Se requiere desde ya el impulso hacia el pleno desarrollo de toda la capacidad y la creatividad nacionales (y regionales), para que los peligros de la tercera revolución se reduzcan o neutralicen, y sus potencialidades progresivas se desplieguen y aprovechen. Para ello se requiere una inversión masiva en materia gris; un esfuerzo intenso y sistemático de conquista de las capacidades de adquisición y uso de saber qué y saber cómo; el cultivo metódico de la inteligencia; un salto hacia adelante en la formación y calificaciones de toda la población; para la disponibilidad de una masa cultivada de hombres y mujeres capaces, y de élites afinadas e internacionalmente competitivas. Para los países de la región, sus clases y grupos, sus organizaciones e instituciones, sus individuos (como trabajadores, técnicos, científicos, docentes, ciudadanos), la educación en general, y sobre todo la Universidad, es camino necesario de supervivencia, desarrollo, éxito histórico. Una vez más, proyecto nacional y proyecto universitario, como problemática de la crisis y parte decisiva de una auténtica solución, convergen y se entrelazan.

PROYECTO NACIONAL Y PROYECTO UNIVERSITARIO

La Universidad en crisis debe asumirse como tal, pero también como Universidad de y para la crisis; la propia y la del respectivo país (y la región latinoamericana); como protagonista central con capacidades fundamentales para dar respuestas eficaces y superadoras de la crisis, del atraso y de la dependencia externa, así como en relación a las necesidades nacionales y populares de mayor prioridad y urgencia.

Ello supone y exige ante todo la necesidad de diseñar y aplicar un proyecto alternativo de Universidad, que defina su naturaleza y sus funciones, sus fines y medios, su estructura y organización y sus modalidades de funcionamiento. Este objetivo a su vez requiere y se corresponde con un proyecto nacional de país, de economía y sociedad, de cultura y sistema político, de Estado y de Derecho, de desarrollo. Un camino/estilo de desarrollo incluiría principios y lineamientos como los siguientes (18):

1.- Garantías de continuidad del crecimiento cuantitativo (acumulación de capital, productividad), en armonización con objetivos de desarrollo integral (satisfacción de necesidades básicas, incremento de la autonomía y creatividad de los habitantes, grupos y sociedad global, etc.).

2.- Creación de condiciones para una industrialización más autónoma, integrada y social.

3.- Orientación prioritaria hacia los mercados internos y regionales, urbanos y rurales, y hacia los puntos de estrangulamiento (bienes de capital, bienes-salario, insumos básicos, infraestructuras, capacitación y especialización).

(pasa a la página 30)

(17) Jean-Pierre Chevènement, *Apprendre pour entreprendre*, Le Livre de Poche, Librairie Générale Française, Paris, 1985.

(18) Ver M. Kaplan, *Modelos mundiales...* cit., y *Estado y Sociedad...* cit., Cap. 9: Jorge Graciarena, "Poder y estilos de desarrollo". Una perspectiva heterodoxa, en *Revista de la CEPAL*, No. 1, Primer Semestre de 1976: Marshall Wolfe, *El desarrollo esquivo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Más sobre la planta de tratamiento de aguas residuales

Volviendo sobre el tema de mi carta publicada el 14 de abril en esta sección, quisiera añadir algunos comentarios que pudieran aclarar mi posición y rebatir los argumentos del doctor y especialista Simón González Martínez contenidos en su atenta carta publicada también en Gaceta UNAM el 8 de mayo del año en curso.

En primer lugar, estar en contra de la incorrecta ubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la UNAM no es estar en contra de las medidas que se toman para el mejoramiento del ambiente; no significa tampoco que esté en contra de la investigación ni de la formación de especialistas. La lógica de argumentación del doctor González parece no ser muy precisa.

En segundo lugar, aunque no soy un especialista, mi simple condición de ciudadano me permite emi-

Beneplácito por la elección del doctor Jorge Carpizo como presidente de la UDUAL

Dr. Jorge Carpizo
Rector de la UNAM
Ciudad Universitaria
Presente

Por medio del presente expreso a usted mis más sinceras felicitaciones por la atinada elección de la cual fue objeto en la Universidad Externado de Bogotá, Colombia, y que lo coloca al frente de la Unión de Universidades de América Latina.

Según tengo entendido (Gaceta UNAM No. 37) su elección fue unánime, lo que me hace pensar que

más de uno compartimos la seguridad de su excelente desempeño en el Comité Ejecutivo de la UDUAL.

Su elección es motivo de orgullo de todo mexicano, pero sobre todo de la comunidad universitaria y como parte de ella me uno al júbilo.

Sin más por el momento reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Queda de usted:

Alejandro Daniel Garza Montes
de Oca.
Presidente-Avance, Facultad de Derecho.

tir juicios sobre la planta de tratamiento en cuestión. Además, los juicios son no solamente derivados de consulta a bibliografía, sino que recogen también la opinión de varios especialistas de la misma UNAM y la SEDUE que conocen dicha planta. Invito a los especialistas interesados, aunque repito no creo que sea necesario mostrar credenciales, a que se expresen: veamos así cómo desde un punto de vista técnico, y por lo tanto parcial, se defiende una posición que no contempla —que no puede contemplar— la responsabilidad social

que la operación de esa planta representa para la salud.

Tengo conocimiento de que personal de la misma UNAM ha hecho mediciones que confirman la presencia de cantidades significativamente mayores de microorganismos de origen fecal; esto sin duda representa un riesgo para la salud. Conozco estudios sobre la neurosis producto de ruido constante, como el que se emite desde el reactor biológico; sobre el olor producido por aguas negras no tengo nada que decir. El peligro está ahí, la contaminación existe independientemente del buen mantenimiento y la perfecta operación de la planta que la hacen —según el doctor González— única en el mundo. Me pregunto, si hubiera que buscar irresponsables ¿qué no serán aquellos que defienden y operan un reactor biológico a 10 metros de un área habitacional? ¿Qué esperan infecciones generalizadas?

La carta del doctor González es una muestra de que la racionalidad técnica tiene sus limitaciones, de que la formación de técnicos y especialistas no permite la autocritica y la autorreflexión: más allá de la ciencia y más allá de la técnica, la vida parece estar en otra parte. Esto es lo que debiera tener presente cualquier técnico especialista.

Aviso de GACETA UNAM

Con el fin de que este órgano informativo divulgue oportunamente las actividades tanto académicas y culturales como de interés general, se solicita que en los avisos y programaciones se especifiquen únicamente los datos más relevantes.

Las peticiones de publicación deberán efectuarse con una anticipación de por lo menos tres días hábiles.

Servicio para la comunidad universitaria

Información vía telefónica

- Información escolar: 550-50-80, con tres líneas
- Actividades académicas, artísticas y culturales: 550- 51-55
- Trámites administrativos: 550-50-11

Alcibiades Papacostas
IIMAS-UNAM.

Temporada 1986

Pumitas Huracanes, organización que trabaja para su engrandecimiento

La Organización Pumitas Huracanes, con sede en la ENEP Aragón, mantiene su afán de impulsar la práctica del fútbol americano entre los pequeños de la zona del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Los "huracancitos" acuden diario a entrenar animosamente para prepararse con miras a su participación en la Temporada del Programa 1986 de la Liga Universitaria Infantil de Fútbol Americano Pumitas.

José Luis Noches, delegado de la organización, señaló que son una agrupación pequeña que se distingue por trabajar con desmesurado empeño para llegar a ser ganadores, comenzando desde abajo para establecer las bases de los futuros jugadores.

Disciplina, constancia, trabajo y ser el mejor en todos los aspectos para afrontar los problemas y las adversidades de la vida, es la mística que se inculca a los Pumitas Huracanes.

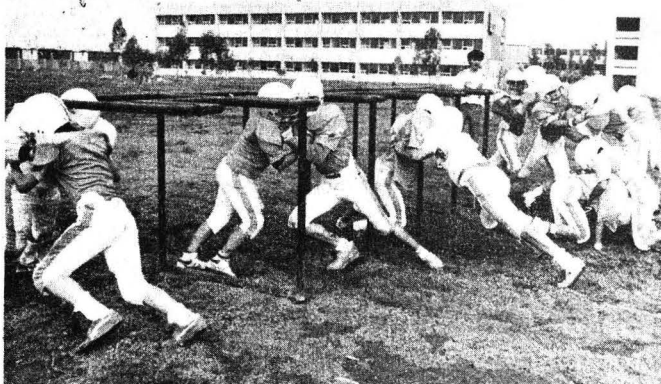
Indicó que fue debido a los ajustes económicos en todas las esferas de la Universidad Nacional, así como el cambio en las cuotas de registro e inscripción, lo que los orilló, después de la reestructuración del fútbol americano, a reducir sus escuadras en el presente año: de seis únicamente registraron a cuatro en la Liga Universitaria.

Los Pumitas Huracanes competirán este año con las categorías Cachorros, Pre-Infantil, Infantil e Infantil triple "A", quienes aglutinan a 120 niños.

Resultados positivos

Al comentar sobre los resultados obtenidos por las escuadras de "huracancitos" en otras temporadas de Infantil, dijo que sí han sido muy positivos, empero los jugadores que terminan su participación en la triple "A" ya no continúan en la organización, sino que se van a jugar a Prepa 9 con "Vietnamitas", principalmente, y ello perjudica notablemente al equipo de Liga Mayor al no poder proseguir con la escuela desde categorías infantiles y juveniles, por lo que tiene que contar solamente con los provenientes de las Prepas 3 y 7, CCH Vallejo y de la propia ENEP Aragón, en Juvenil e Intermedia.

Los equipos con mayores posibilidades de colocarse



Aspecto del fuerte entrenamiento que desarrollan los pequeños Huracanes en terrenos de la ENEP Aragón.

entre los primeros lugares son los de las categorías Infantil y la Infantil "AAA", que son comandadas por los coaches Rubén Hernández y Rubén Urbina, respectivamente.

Por su parte, Rubén Hernández comentó que son 30 los jugadores de la Infantil, la escuadra más sólida actualmente y con verdadera mentalidad de campeones, sin contemplaciones de ningún tipo, hechos que fueron confirmados con la actuación que tuvieron los niños al vencer a su similar Cardenales por marcador de 8 a cero.

Informó que el año pasado compitieron en la categoría Pre-Infantil con solamente 16 niños, quienes lograron situarse en el Subcampeonato Pumitas 85. Estimó que entre los jugadores más destacados, que con seguridad harán un extraordinario papel en la presente temporada, están Iván López, Arturo Camargo López, Kristian Jesús Durán, Kristian Tapia y Alfonso Aparicio, entre otros niños que son entrenados también por Jesús Bastida.

Asimismo el coach de Infantil Triple "A", Rubén Urbina, dijo que principalmente se les enseña a amar este deporte, "que realmente lo sientan para que puedan dar su cien por ciento de esfuerzo en un juego, aunado a la disciplina y constancia, lo que redundará en beneficio de ellos mismos, en su vida escolar y familiar, ante todo". ■

Cambio de última hora

XXXVIII Carnaval atlético "Rigoberto Pérez"

Se informa a los interesados en participar en el XXXVIII Carnaval atlético "Rigoberto Pérez", que éste se efectuará en las instalaciones del Comité Deportivo Olímpico Mexicano, del 4 al 6 de julio, a partir de las 10:00 h.

Del 14 al 31 de julio

CURSO BÁSICO DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

La Asociación de Paracaidismo de la UNAM, en coordinación con la DGADyR, invita a participar en el **Curso básico de paracaidismo deportivo**, que se desarrollará del 14 al 31 de julio, los lunes, miércoles y viernes, de 20:00 a 21:30 h, en el Gimnasio del Frontón Cerrado de CU, con el instructor, ingeniero Santiago Rivas Salas.

Posteriormente se efectuarán tres saltos para concluir estas acti-

vidades y delimitar la graduación del alumno con saltos a realizarse en los primeros días de agosto.

Las inscripciones para el curso se efectuarán en la Coordinación de Deportes Asociados de la Subdirección de Deportes de la citada Dirección General, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, edificio de la DGADyR.



Secretaría de la Rectoría
Comisión Coordinadora del Servicio Social
Programas de Servicio Social



NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA Y HORARIO	CARRERAS
II Desarrollo de Recursos Humanos (1353).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Psicología y Pedagogía.
Desarrollo del Sistema (1352).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 o de 16:00 a 20:00 h.	Informática o Ingeniería Civil.
Análisis de Estados Financieros (1351).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría.
Planeación Presupuestal (1350).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración o Contaduría.
Control Presupuestal (1349).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Administración.
Evaluación Regional (1348).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Contaduría y Economía.
Administración de Obra (1347).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Arquitectura e Ingeniería Civil.
Administración de Bienes Inmuebles y Servicios Generales (1346).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración y Contaduría.
Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal (1345).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De 9:00 a 13:00 h.	Psicología.
Control de Documentos (1344).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración.
Apoyo Técnico y Administrativo (1343).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría.
Apoyo al Departamento de Mantenimiento y Control de Inmuebles (1342).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
Apoyo al Departamento de Recursos Humanos (1341).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría y Administración.
Apoyo a Recursos Materiales (1340).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Administración y Contaduría.
Apoyo a Diagnóstico y Seguimiento (1339).	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mutuo acuerdo.	Contaduría.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL COORDINADOR EJECUTIVO
Dr. Raúl Valdés González.

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la **plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$91,188.00 mensuales, para incorporarse a la Sección de Historia de la Ciencia y la Tecnología de este instituto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Haber trabajado en el área de historia de la ciencia y la tecnología.
3. Haber trabajado en la preparación de índices y catálogos.
4. Tener experiencia en la técnica de entrevistas en el campo de la historia de la ciencia y la tecnología.
5. Presentar un examen para acreditar las aptitudes enunciadas en las bases arriba enlistadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Constancia de estudios.
- III. Documentación que acredite su experiencia.

En la misma dirección se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, para incorporarse al Departamento de Publicaciones del instituto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en tareas relacionadas con labores editoriales.
3. Tener experiencia en preparación de originales para imprenta y corrección de pruebas.
4. Tener experiencia en formación de revistas y folletos.
5. Demostrar capacidad para traducir uno de los siguientes idiomas: inglés o francés.
6. Presentar un examen para acreditar las aptitudes enunciadas en las bases arriba enlistadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Constancia de estudios.
- III. Documentación que acredite su experiencia.

En la misma dirección se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 1986.

EL DIRECTOR

Mtro. Roberto Moreno de los Arcos.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

(División de Estudios Profesionales)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión celebrada el 19 de julio de 1984, y de conformidad con los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, resolvió convocar al concurso de oposición para ingreso de un profesor de carrera, a fin de que las personas que reúnan los requisitos establecidos en dicho Estatuto y que se señalan en la presente Convocatoria, puedan optar por la plaza abierta a concurso en la categoría, nivel y área que se especifica a continuación:

1. **Una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo**, para impartir clases en el área de Sociedad y Política de México (asignaturas: Formación social mexicana I y Formación social mexicana II) y desarrollar el proyecto de investigación "Gobierno y sociedad de México en el siglo XIX", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política, con sueldo mensual de \$201,284.00.

REQUISITOS:

Para profesor asociado "C" de tiempo completo

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

BASES:

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, con una extensión máxima de 20 cuartillas, que será indicado al concursante.
- b) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes; el tema será señalado cuando menos con 48 horas de anticipación y la exposición tendrá una duración de veinte a treinta minutos.
- c) Interrogatorio sobre el área de docencia e investigación, consistente en la discusión y réplica del contenido de las pruebas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud para fungir como profesor de carrera.
- d) Formular el proyecto de investigación señalado en la Convocatoria.

Nota: Las pruebas escritas (a y d) deberán entregarse firmadas por cuadruplicado.

Las pruebas serán de carácter público. Para la presentación de las pruebas escritas se otorgará un plazo fijo de 25 días hábiles a partir de la fecha para la que se cite a los concursantes, con el fin de darles a conocer, por escrito, los temas correspondientes.

Inscripción y procedimientos:

Los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, presentando para ello la documentación que se especifica a continuación.

1. Una solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales podrán recogerse en el departamento de referencia.

2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.
3. Documentos que comprueben tener maestría o grado equivalente.
4. Documentación comprobatoria de los datos asentados en el currículum.
5. Relación pormenorizada autónoma de la documentación que se anexa al currículum vitae, por duplicado.
6. Copia del Acta de nacimiento.

Los títulos expedidos por universidades de los estados o de instituciones educativas no incorporadas a la UNAM deberán contar con la certificación oficial de la Secretaría de Educación Pública. En caso de que el concursante no cubra dichos requisitos al momento de inscripción, entregará copia del original y se le otorgará un plazo improrrogable de 15 días hábiles para efectuar el trámite de referencia.

7. Constancia certificada de los servicios académicos que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza.
8. Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país mediante la forma migratoria correspondiente.
9. Señalar dirección y número telefónico en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México para recibir las comunicaciones concernientes al concurso.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para la primera prueba que deberá desarrollar, el plazo para ello y la fecha en que se le dará la indicación consiguiente.

Las pruebas escritas deberán entregarse como plazo límite a los 25 días hábiles a partir de la fecha para la que se cite a los concursantes, con el fin de darles a conocer, por escrito, los temas correspondientes.

La dirección de la facultad dará a conocer a los interesados los resultados del concurso, una vez que los dictámenes correspondientes hubieren sido ratificados por el H. Consejo Técnico de la facultad.

Por lo que concierne a los profesores extranjeros, su nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación autorice el permiso de trabajo correspondiente.

El nombramiento correspondiente a la plaza vacante abierta a concurso entrará en vigor a partir de la fecha en que el Consejo Técnico resuelva en forma definitiva.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables al concurso, podrán ser obtenidas en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Carlos A. Sirvent Gutiérrez.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** ofrece.

AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA 973. Características: Analista de contabilidad. Experiencia: un año en contabilidad general. Sueldo: \$190,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 976. Características: Auditores. Experiencia en auditoría interna en empresas transnacionales. Sueldo: \$220,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 913. Características: Auditor interno. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 948. Características: Técnico de presupuesto. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$120,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 941. Características: Coordinador de eventos especiales. Experiencia en contratación de hoteles, relaciones públicas, coordinación de viajes. Sueldo: \$150,000.00 a \$180,000.00. Requisitos: Pasante. Horario matutino. Inglés. Masculino.

OFERTA 960. Características: Subgerente de servicios a clientes. Experiencia: un año de supervisor de servicios generales. Sueldo: \$170,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 975. Características: Jefe de almacén. Experiencia en manejo de personal, embarques, kádex. Sueldo: \$180,000.00 a \$220,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 974. Características: Analista para área de compras. Expe-

riencia en desarrollo y planeación de compras. Sueldo: \$160,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA 942. Características: Asistente de publicidad. Experiencia en redacción, fotografía, sonido, diseño, actuación. Sueldo: \$150,000.00 a \$180,000.00. Requisitos: Pasante. Horario matutino. Currículum vitae. Excelente presentación. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA INGENIERO CIVIL

OFERTA 915. Características: Residente de obra. Experiencia: dos años en puesto similar. Sueldo: \$300,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERIA MECANICA

OFERTA 917. Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia: cuatro años en mantenimiento mecánico-industrial. Sueldo: \$300,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 922. Características: Representante de ventas. Experiencia: tres años en venta de tipo industrial. Sueldo: \$200,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 943. Características: Jefe de adiestramiento automotriz. Experiencia no indispensable. Sueldo: \$140,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 972. Características: Ayudante de supervisor. Experiencia: tres años en manejo de personal y maquinaria. Sueldo: \$150,000.00 más prestaciones. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 969. Características: Inspector eléctrico. Experiencia: tres años en supervisión de instalaciones eléctricas industriales. Sueldo: \$180,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 961. Características: Ingeniero en telecomunicaciones. Experiencia: dos años en teleproceso

y comunicación de datos. Sueldo: \$170,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA 965. Características: Analista base de datos. Experiencia: dos años en diseño y desarrollo de sistemas y bases de datos Cobol y Basic 80%. Sueldo: \$200,000.00 a \$250,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 963. Características: Analista de Software. Experiencia: tres años en sistemas operativos preferentemente digital y teleproceso, lenguajes Cobol y Basic 80%. Sueldo: \$200,000.00 a \$250,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 962. Características: Analista programador. Experiencia: dos años en análisis y programación de sistemas en iniciativa privada. Sueldo: \$200,000.00 a \$250,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 959. Características: Analista de desarrollo de sistemas. Experiencia: dos años en diseño y desarrollo de sistemas, de preferencia en iniciativa privada, lenguajes Cobol y Basic 80%. Sueldo: \$180,000.00 a \$200,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 953. Características: Líder de proyecto. Experiencia en desarrollo de sistemas, manejo de microcomputadoras Hewlett-Packard y Tandem. Sueldo: \$200,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Inglés. Ambos sexos.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS

OFERTA 978. Características: Literatura española IV, Literatura iberoamericana VI. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$1,800 hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

Escuela Nacional de Música

1er. CONCURSO NACIONAL

"Composiciones contemporáneas para ser ejecutadas por niños"

(Dirigido a compositores residentes en la República Mexicana, sin límite de edad).

BASES:

El concurso tendrá dos categorías en piano y una categoría para las obras corales.

I. Composiciones pedagógicas para piano a dos, cuatro y seis manos.

Categoría elemental. Composiciones para niños de cinco a nueve años de edad.

Categoría intermedia. Composiciones para niños de diez a trece años de edad.

II. Composición para coro infantil que contenga hasta tres voces con acompañamiento máximo de tres instrumentos y texto en español.

Los participantes deberán firmar su obra con un seudónimo y en un sobre cerrado proporcionar la siguiente información: seudónimo (escrito fuera del sobre), nombre, dirección, teléfono, curriculum vitae corto, para incluirlo en el programa de la entrega de premios.

Se otorgarán tres premios en cada categoría (total: 9 premios). El jurado puede declarar desierto alguno o algunos de los premios. Cada autor puede participar con una sola composición o un ciclo de composiciones en cada categoría. Duración máxima de las composiciones: 15 minutos.

El jurado estará integrado por compositores y especialistas de re-

nombre en el área correspondiente.

Ninguno de los miembros del jurado podrá inscribir material para el concurso.

Cualquier eventualidad no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado.

Premios: 1er. premio: \$150,000.00; 2o.: \$100,000.00 y 3o.: \$50,000.00.

El fallo del jurado será inapelable.

Las mejores obras serán publicadas por la escuela.

Fecha límite para entrega de los trabajos: jueves 25 de septiembre. Publicación de resultados: martes 25 de noviembre. Entrega de premios y diplomas: jueves 11 de diciembre, a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Difusión Cultural, con el señor Rafael Luna Pimentel, o a los teléfonos 688-32-20 y 688-32-18. La escuela está en Avenida Xicoténcatl No. 126, colonia El Carmen, Coyoacán.

La organización está a cargo de la ENM, el Centro de Iniciación Musical y la Secretaría de Extensión, con la colaboración de la Sociedad de Padres de Familia.

CICLO: MUSICA Y NACIONALISMO

El viernes 4 la maestra Consuelo Villalón Alemán, pianista, dará un concierto en memoria del compositor Alfonso de Elías. El viernes 11 el flautista Guillermo Portillo interpretará obras de compositores contemporáneos.

Lugar: Anfiteatro Simón Bolívar de la antigua Escuela Nacional Preparatoria.

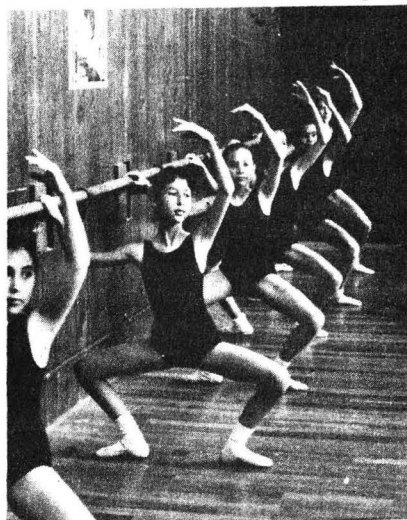
En el Palacio de Minería

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE MINERIA

La Academia de Música del Palacio de Minería, AC, presenta a la Orquesta Sinfónica de Minería, bajo la dirección de Luis Herrera de la Fuente, el sábado 5, a las 20:00 y el domingo 6, a las 12:00 h, con obras de Beethoven, Mozart y Brahms.

Curso de verano para niños y niñas de 9 a 12 años de edad

APRENDAMOS DANZA CLASICA COMO EN LA UNION SOVIETICA



Inicia la 1a. semana de julio y termina el 15 de agosto.

Inscripciones: hasta el 4 de julio, Costo: \$10,000.00.

El curso se impartirá en Ciudad Universitaria.

Informes: 550-52-15 al 20, extensión 3295, y 550-51-55, de lunes a viernes.

CINE

Ciclo: *Erich Von Stroheim*

Avaricia, de Erich Von Stroheim (EEUU, 1923). Lunes 7/19:00 h.

Ciclo: *G. W. Pabst*

La ópera de tres centavos, de G. W. Pabst (Alemania, 1926). Subtítulos en alemán. Viernes 4.

La caja de Pandora, de G. W. Pabst (Alemania, 1928). Subtítulos en inglés. Sábado 5.

La caja de Pandora, de G. W. Pabst (Alemania, 1928). Subtítulos en inglés. Domingo 6.

Camaradas, de G. W. Pabst (Alemania, 1931). Subtítulos en alemán. Lunes 7.

Funciones: 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro). Boletos \$60.00.

Análisis de la obra de Werner Schroeter, por el historiador y crítico de cine Jean Douchet.

Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43, Centro). Hasta el 11 de julio, de las 10:00 a las 14:00 h.

Costo del curso: \$5,000.00. Informes e inscripciones con Eduardo Patiño al 522-41-88, extensión 214.

Cursos

TALLER DE CREACION LITERARIA

Del 7 de julio al 8 de agosto, lunes y viernes, será impartido este curso por el profesor Agustín Monsreal, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro), a las 10:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Inscripción: \$ 3,000.00. Cupo limitado.

CURSO DE COMPUTACION PARA PADRES E HIJOS

Este curso para niños será coordinado por la profesora Teresa Vázquez, del 7 al 11 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).
Requisitos: niños con edad escolar comprendida entre el 2o y el 6o de primaria, con alguno de sus padres. Informes e inscripciones en la sede, o al teléfono 553-63-62. Cupo limitado.

MODULO EL PROFESIONISTA INTEGRAL

Este curso se desarrollará de acuerdo al siguiente

Programa:

Relaciones humanas, por la licenciada Blanca Portales, del 7 al 11 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Redacción, por la licenciada Patricia Cruz Anzures, del 14 al 18 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Elaboración de trabajos de investigación, por la licenciada Malú Huacuja, del 21 al 25 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Expresión verbal y oratoria, por el CP José de Jesús Soto Moreno, del 28 de julio al 1o de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Sede: Facultad de Psicología, edificio "A", salón 18, Circuito Exterior, CU.

Informes e inscripciones en la DGEA: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o piso; teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Costo por curso: \$ 500.00, y por módulo: \$ 2,000.00. Se otorgará constancia.

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS PARA LA ELABORACION DE TRABAJOS DE TITULACION PROFESIONAL

Este curso será impartido por el profesor Gustavo de la Vega Shio-ta, los días 8 y 10 de julio, de 17:00 a 20:00 h, en la ENEP Iztacala (Avenida de los Reyes y Avenida de los Ejidos).

Informes e inscripciones en la Coordinación de Psicología de la escuela, con la maestra Antonia Rentería, o al teléfono 565-22-33, extensión 133.

Asimismo, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, los días 7, 9 y 11 del mismo mes, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede (Avenida Constitución No. 600, atrás del Deportivo Xochimilco), o al teléfono 676-26-21, con el maestro Jorge Chuey. Cupo limitado. Se otorgará constancia.

La Facultad de Ingeniería (auditorio del edificio anexo) también es sede de este curso, hasta el día 25, lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la DGEA.

Finalmente, del 28 de julio al 22 de agosto, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 19:00 h, se efectuará este curso en la Facultad de Economía.

Informes e inscripciones en la DGEA.

Costo del curso: \$ 1,000.00. Se otorgará constancia.

FOTOGRAFIA CIENTIFICA

El doctor Marte Lorenzana será el ponente de este curso, que se desarrollará hasta el 19 de julio, de 17:00 a 19:00 h (lunes, miércoles, jueves y sábado), en la Facultad de Medicina (Circuito Interior, CU).

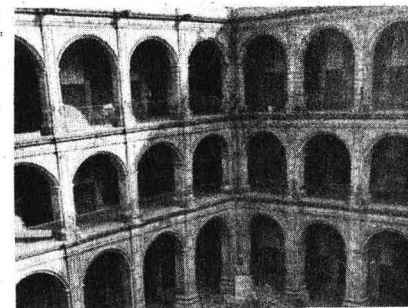
Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica del plantel, con el doctor David Campuzano, o al teléfono 550-52-15, extensión 2172. Se otorgará constancia. Cupo limitado.

Ciclos de conferencias

Los viernes ciencia

CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES

La fusión nuclear como fuente alterna de energía es el tema de la conferencia que dictará el doctor Manuel Coronado Gallardo, el 4 de julio, de 17:00 a 18:30 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Entrada gratuita.



LOS LUNES PSICOLOGIA

La conferencia **La historia de la psicología en México** será sustentada por el licenciado Pablo Valderrama, el 7 de julio, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Entrada gratuita.

CIENCIA Y MUNDO CONTEMPORANEO

Las conferencias para el 3 y 4 de julio, respectivamente, son:

Fisiología, psicología y computación para entender la visión humana, por el profesor Eugenio Martínez Uriegas, a las 10:30 h.

Cine

Ciclo cine-debate TIRELE AL CINEASTA

Este ciclo proyectará el 3 de julio **Hacer un guión**, de Dora Guerra, a las 18:00 h, en la Sala Lumiere de Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Concurso de ensayo

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL UNIVERSITARIO

Se convoca a los estudiantes universitarios menores de 25 años a participar en el concurso de ensayo **La responsabilidad social del universitario**, de acuerdo a las siguientes

Los alimentos del futuro, por el profesor Carlos Castañeda, a las 11:00 h.

Sede: Plantel 9 de la ENP.

SIMONE DE BEAUVOIR EN SU TIEMPO

Simone de Beauvoir en la literatura es el tema de la conferencia que dictará la profesora Margarita Peña el 3 de julio, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Entrada gratuita.

QUE ES EL HOMBRE. EL PROCESO DE HOMINIZACION

Este ciclo de conferencias iniciará el 7 de julio con el tema: **El proceso de hominización**, tratado por el profesor Carlos Serrano.

Asiste, de 18:30 a 20:00 h, al antiguo Colegio de San Ildefonso, entrada gratuita. Se otorgará constancia.

IMPLICACIONES DE LA INFLUENCIA DE LA TELEVISION EN LOS NIÑOS

El 7 de julio iniciará este ciclo con el tema **Implicaciones de la influencia de la televisión en los niños**, expuesta por el psicólogo Marco Eduardo Murueta, de 11:00 a 13:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social (Circuito Exterior, CU).

Informes e inscripciones en la sede, con la licenciada Guadalupe Vidal, al teléfono 550-55-98. Se otorgará constancia.

Bases:

Los ensayos deberán ser inéditos, con una extensión de 20 a 35 cuartillas.

Los trabajos se deben presentar en sobre cerrado y rotulado con los siguientes datos: título del trabajo y seudónimo.

Se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica (Zona Administrativa Exterior, 4o. piso, edificio "D").

Premios: primer lugar: \$500,000.00; segundo: \$300,000.00, y tercero: \$150,000.00, además una colección de libros y la publicación del trabajo.

Informes e inscripciones en la DGEA.

CURSOS DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS



• **Aspectos ictio-sanitarios en las explotaciones acuícolas**, los días 3 y 4 de julio, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

• **Procesamiento térmico de alimentos**, del 7 al 11 de julio, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Para mayores informes, dirigirse al PUAL, o comunicarse a los teléfonos 550-58-23 y 550-52-15, extensiones 4808 y 4812.

Instituto de Investigaciones Filológicas

DOS ENIGMAS DE SALVADOR DIAZ MIRON

Esta conferencia, organizada por el Centro de Estudios Literarios del IIF, será dictada por José Emilio Pacheco, el viernes 4 de julio, a las 12:00 h, en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, 14o. piso.

Serie "Coloquios del IIM"

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE ENTROPIA

El Instituto de Investigaciones en Materiales invita al próximo coloquio que se efectuará el viernes 4 de julio, a las 17:00 h, en la sala de conferencias del instituto, con el título **Reflexiones sobre el concepto de entropía**, por el doctor Leopoldo García-Colín Scherer, miembro de El Colegio Nacional.

Oficina del Abogado General

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

La Oficina de Abogado General, a través de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, pone a la disposición de estudiantes, profesores, investigadores y público en general, el acervo de su **Biblioteca Especializada en Materia de Legislación Universitaria**, ubicada en el Centro Cultural Universitario, 1er. edificio, 4o. piso, Zona Administrativa Exterior (a un costado del CONACyT).

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Orientación Vocacional

CAMBIO DE CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera que deberán acudir a la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, como requisito del trámite.

La atención será de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, hasta mañana.

La Dirección General de Orientación Vocacional se localiza entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

SEMINARIO DEL CCA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que tendrá verificativo en su salón de seminarios, mañana, 4 de julio, a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C Jaime González Cano sobre **Relación de los puntos de equilibrio con las abundancias poblacionales del atún aleta amarilla ("Thunnus albacares") en el Pacífico Oriental**.

RESUMEN DEL TIEMPO

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

**Coordinación de Planeación,
Presupuesto y Estudios
Administrativos**

Sistema Integral de Actualización

**CURSO-TALLER
COMPORTAMIENTO HUMANO EN
LAS ORGANIZACIONES**

*(Programa 2: Comportamiento
organizacional. Módulo III:
Integración de equipos de
trabajo)*

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Integración de equipos de trabajo**, que se efectuará del 7 al 11 de julio, de 8:00 a 10:00 h, en la sala de cursos de la dirección.

Fecha de inscripción: hasta mañana 4 de julio. Cupo: 20 participantes. Instructora: Lourdes Villar Van Pratt.

**CURSO-TALLER DE
COMPORTAMIENTO
ORGANIZACIONAL**

*(Programa 2: Comportamiento
organizacional. Módulo IV: Creati-
vidad y grupos de trabajo)*

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Creatividad y grupos de trabajo**.

Fechas de inscripción: del 7 al 11 de julio, y de impartición: del 14 al 18 del mismo mes. Horario: 14:00 a 16:00 h. Cupo: 20 participantes. Instructor: licenciado Juan Manuel Arista Jiménez.

**SEMINARIO: CIRCULOS DE
CONTROL DE CALIDAD: UNA
ALTERNATIVA PARA
INCREMENTAR LA
PRODUCTIVIDAD**

(Programa III: Productividad)

Este seminario se realizará de acuerdo a los siguientes datos:

Fechas de inscripción: hasta mañana 4 de julio, y de impartición: 9 de julio, de 17:00 a 19:00 h. Cupo: 30 participantes.

Instructor: licenciado Rafael Sosa Becerra.

Información general: Coordinación de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 7126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

ENEP Zaragoza

**URGENCIAS MEDICO-
QUIRURGICAS**

El doctor Carlos A. Rojas Enríquez será el profesor titular de este curso de educación continua, que se realizará del 14 de julio al 25 de septiembre (martes y jueves) de 7:00 a 10:00 h, en el Laboratorio de Fisiopatología de la ENEP Zaragoza.

Cupo: 20 alumnos. Inscripción: \$8,000.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela, de 9:00 a 16:00 h, o al teléfono 792-32-88, extensión 143.

Ciclo de conferencias

**PROBLEMATICA DE LA
HIDRAULICA**

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, informa del ciclo de conferencias **Problemática de la hidráulica**, el cual se realizará del 4 de julio al 15 de agosto, a cargo del ingeniero José Luis Sánchez Bribiesca, cuyas exposiciones se complementarán con una serie de mesas redondas que versará sobre los mismos temas tratados (éstas se efectuarán en la Sala de Juntas de la DICTyG, de 20:00 a 20:30 h).

Lugar: Auditorio Javier Barros Sierra.

Horario: de 18:00 a 19:00 h.

Informes al 550-52-15, extensión 3735.

Presentación del libro

**EL CAPITAL EXTRANJERO EN
MEXICO**

El Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Economía y la Editorial Nuestro Tiempo invitan a la presentación del libro **El capital extranjero en México**, a cargo de Arturo Guillén Romo.

Comentaristas: Ofelia Alfaro, Alejandro Alvarez y Rodolfo Becerril. Lugar y fecha: Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, 1er. piso. Jueves 10 de julio, a las 11:00 h.

Seminario de computación

**PROYECTO SOCRATES, LAS
COMPUTADORAS EN LA
EDUCACION**

El IIMAS informa de la realización de este seminario a cargo del psicólogo Octavio Torres, de la Facultad de Psicología, quien hablará sobre los problemas prácticos que se presentan en el proceso de introducir computadoras en la educación.

Fecha: 9 de julio de 1986.

Lugar: Salón 406, cuarto piso, del IIMAS.

Curso de la FES Cuautitlán

**BIODISPONIBILIDAD DE
MEDICAMENTOS EN EL CONEJO
COMO MODELO ANIMAL**

La Asociación Farmacéutica Mexicana, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, los Laboratorios Syntex y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invitan al curso, **Biodisponibilidad de medicamentos en el conejo como modelo animal**.

La conductora del curso será la M en C Ma. de Jesús Martínez de Garisosoan. Se entregará manual de procedimientos para estudios de biodisponibilidad y reconocimiento con valor curricular.

Fecha: del 7 al 30 de julio.

Costo: Teórico.

Profesionistas: \$20,000.00; estudiantes: \$6,000.00.

Teórico-Práctico:

Profesionistas: \$50,000.00 (cupo limitado a 30 participantes), estudiantes: \$15,000.00 (cupo limitado a 10 participantes).

Informes e inscripciones en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias. Teléfonos 570-21-06 y 570-31-00, extensiones 160 y 166, km. 15.5 carretera México-Toluca, con el doctor José Morales Ruiz.

Asociación Farmacéutica Mexicana. Teléfono 524-56-85, Adolfo Prieto 1649, Despacho 402, con Cinthya Jiménez.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Teléfono 873-01-42, Campo 1, Cuautitlán Izcalli, con Guadalupe Magaña.

VISITAS GUIADAS



Julio

Viernes 4: **Panorama urbano de la ciudad de México.** Recorrido por las diferentes zonas socioeconómicas que integran el complejo urbano del Distrito Federal. Motivos: sociológicos y económicos. Expositor: profesor Raúl Toledo Bello. Salida a las 9:00 h, del estacionamiento del CEE. Costo: \$ 2,000.00. Sábado 5: **Teotihuacan, Tetitla y Tepantitla, Estado de México.** En la zona arqueológica de Teotihuacan (Ciudad de los Dioses). Motivos:

arqueológicos e históricos. Expositor: doctor José Rubén Romero. Salida a las 8:00 h. Costo: \$ 3,000.00. Domingo 6: **Paseo por Coyoacán, ciudad de México.** Se visitarán museo-casa de León Trotski, Frida Kahlo, Palacio de Hernán Cortés (1er. Ayuntamiento de la ciudad de México) y Parroquia de San Juan Bautista (siglo XVI). Motivos: históricos y artísticos. Expositora: profesora Gilda Cárdenas. Lugar de reunión: Puerta principal de la Parroquia de San Juan Bautista, frente al Jardín Centenario a las 10:00 h. Costo: \$1,000.000.

FCyA/DEP

SEMINARIO: OPORTUNIDADES Y OBSTACULOS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL HACIA LA EXPORTACION

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y la primera generación de la especialidad en comercio exterior invitan al seminario **Oportunidades y obstáculos del cambio estructural hacia la exportación.**

TEMARIO

1. Bienvenida y objetivos del seminario.
2. **Las relaciones comerciales México-Estados Unidos de América,** por el doctor Cesáreo Morales García.
3. **El cambio estructural en la dimensión económica,** por el M en C Carlos Viguri Bretón.

Lugar: Justo Sierra No. 16, Aula Justo Sierra.

Fecha: 31 de julio de 1986.

Horario: 17:00 h.

Cuota: Pro-biblioteca \$5,000.00, deducible de impuestos.

Mayores informes e inscripciones: L.C. Ana María Trejo, Liverpool No. 66, Colonia Juárez. Teléfonos: 525-61-42, 546-09-06, 550-56-34, 550-56-27 y 550-52-15, extensión 4625.

MAESTRIA EN CONTADURIA

Asimismo, la FCyA convoca a los licenciados en contaduría o contadores públicos interesados en realizar estudios de **Maestría en contaduría,** a acudir a la Coordinación de Cursos de Homogeneización, cubículo 23, o a la Coordinación de la Maestría, cubículos 8 y 16 de esta División.

Curso en la FA

LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO

La Coordinación de Actualización de la División de Estudios de Posgrado y el Área de Diseño de la Facultad de Arquitectura, con la colaboración de la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM, invitan al curso de actualización para profesores **La enseñanza del dibujo,** que se impartirá en el Aula de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, los días lunes y miércoles del 7 al 23 de julio, a partir de las 11:00 a las 13:00 h.

Curso gratuito para profesores de la facultad. Otros participantes: cuota: \$8,000.00. Se entregará constancia de asistencias cubriendo el 80% como mínimo.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. Unidad de Posgrado. Anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. Teléfonos: 550-62-09 y 550-52-15, extensión 3460.

Los interesados deberán presentar, para poder ser seleccionados como alumnos de la Maestría, un examen de conocimientos, para lo cual, la Coordinación de Cursos de Homogeneización imparte semestralmente los cursos necesarios para auxilio de los participantes.

Calendario académico:

- Inscripciones y entrega de documentos para los cursos de homogeneización previos a la Maestría, para el próximo semestre lectivo 87-1: hasta septiembre de 1986.
- Inicio de los cursos de homogeneización: abril y octubre de cada año.

Para mayores informes, presentarse a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, a los cubículos antes señalados, o bien llamar a los teléfonos 550-52-15, extensión 4627 y 550-56-27.

FORO SOBRE ANIMALES PONZOÑOSOS E INSECTOS DE IMPORTANCIA EN LA SALUD PÚBLICA Y SALUD ANIMAL

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado, en colaboración con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la FMVyZ, invita al **Foro sobre animales ponzoñosos e insectos de importancia en la salud pública y salud animal**, que tendrá verificativo los días 31 de julio y 1o. de agosto, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas.

Programa:

Jueves 31

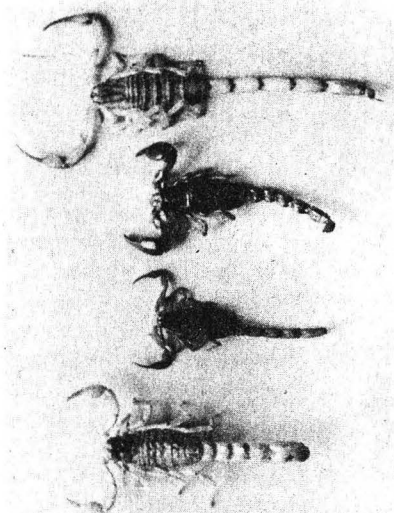
- 9:00 h. **Registro de asistentes.**
- 9:30 h. **Inauguración.**
- 9:45 h. **Serpientes y saurios venenosos**, por el doctor Rafael Martín del C.
- 10:00 h. **Clinica, patología y tratamiento de las mordeduras de serpiente**, por el doctor Oscar Velasco C.
- 10:15 h. **Intoxicación por sapos venenosos en perros**, por la doctora Suzane Arvizu H.
- 10:30 h. **Algunas especies marinas venenosas en México**, por Luis A. Pérez S.
- 10:45 h. **Preguntas.**
- 11:15 h. **Caracterización de algunos venenos animales**, por el ingeniero José M. Monroy N.
- 11:30 h. **La producción de antisueños**, por el doctor Juan Garza R.
- 11:45 h. **Bioquímica de algunos venenos de serpientes**, por el doctor René Rosiles M.
- 12:00 h. **Preguntas.**

Viernes 1o.

- 9:00 h. **Acariosis**, por la doctora María Teresa Quintero M.
- 9:15 h. **Escorpionismo**, por el doctor Dionisio Peláez.
- 9:30 h. **Aracnidismo**, por el doctor Manuel Ramírez V.
- 9:45 h. **Insectos venenosos**, por la doctora Anita Hoffman.
- 10:00 h. **Aspectos epidemiológicos y clínicos de la picadura de alacrán**, por el doctor Oscar Velasco C.
- 11:15 h. **Preguntas.**
- 10:45 h. **Gusano barrenador**, por el doctor José M. Irastorza E.

- 11:00 h. **Abeja africanizada**, por el doctor José A. Zozaya R.
- 11:15 h. **El papel de los insectos en la transmisión de enfermedades**, por el doctor Jorge Cárdenas L.
- 11:30 h. **Insectos comestibles**, por la M en C Julieta Ramos E.
- 11:45 h. **Preguntas.**
- 12:30 h. **Evaluación.**
- 12:45 h. **Clausura y entrega de constancias.**

Informes e inscripciones en la coordinación, o a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



Facultad de Medicina

SEMINARIO SOBRE INVESTIGACION EDUCATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD

La Facultad de Medicina convoca a los interesados en participar en el **Seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud**.

Fecha límite para el registro de proyectos de investigación: 15 de julio de 1986.

Base para la presentación de trabajos e informes: Facultad de Medicina, Secretaría de Educación Médica, edificio "B", 6o. piso, teléfonos: 548-99-48 y 550-52-15 al 18, extensión 2169.

PRIMERA REUNION DE INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS EN CONTAMINACION AMBIENTAL

Asimismo, invita a la **Primera reunión de investigadores universitarios en contaminación ambiental**, la cual se realizará del 8 al 10 de julio de las 9:00 a 15:00 h, en el edificio "A", 6o. piso, de la FM (el 10 de julio se efectuará en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez").

Inscripciones: División de Investigación, 2o. piso, edificio "A" del plantel.

Cupo limitado.

Ciclo 1986

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Facultad de Medicina, a través de la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invita al ciclo 1986 de los **Seminarios avanzados de investigación biomédica**, el cual se realizará bajo el siguiente

Programa:

Julio

9. **Modulación centrífuga de la actividad eléctrica del bulbo olfatorio por aferencias gástricas.** David Erasmo García Díaz.
16. **Fibrosis renal experimental: desarrollo y caracterización de modelos experimentales.** Georgina González Avila.
23. **Caracterización bioquímica de antígenos de hongos causantes de micosis profundas.** José Antonio Jiménez Montiel.
30. **Farmacocinética del naproxen.** Elena Diana Treviño.

Estas actividades se realizarán a las 17:00 h, en el salón de exámenes de la coordinación, 1er. piso, edificio "A" de la facultad.

**CICLO DE SEMINARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLIMEROS
SEGUNDO SEMESTRE DE 1986**

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a su ciclo de seminarios del segundo semestre de 1986, que tendrán lugar en la Sala de Conferencias del instituto, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de 11:45 a 13:30 h, según el siguiente

Programa:

Julio

Día 10: **Aplicaciones del procesamiento digital de imágenes al estudio de la materia condensada**, por el doctor José G. Pérez Ramírez.

Día 17: **Determinación de propiedades reológicas por el método de dispersión de la luz**, por el doctor Rogelio Rodríguez Talavera.

Día 24: **Análisis de problemas conjugados de transferencia de calor**, por el doctor César Treviño.

Día 31: **Efecto de frontera sólida en el flujo de soluciones poliméricas en tuberías**, por Sabás Angeles y Roberto Vásquez, pasantes de IQ.

Agosto

Día 7: **La instrumentación electrónica en la investigación: ¿Qué construir y qué comprar?**, por el físico Esteban Amano.

Día 14: **Física de las radiaciones y seguridad radiológica**, por el Q Cuauhtémoc Barrios.

Día 21: **Modelos moleculares del flujo de polielectrolitos**, por el IQ Angel Enrique Chávez.

Día 28: **Síntesis de copolímeros acetato de vinilo-acrilato de 2 etil hexilo por emulsión**, por el IQ Flavio A. Lagos Galván.

Septiembre

Día 4: **Interacciones hidrodinámicas y el tamaño finito de las esferas para mancuernas de —Rouse-Zimm— en el flujo cortante estacionario**, por el doctor Mariano López de Haro.

Día 11: **Incremento en la reticulación de polímeros vinílicos por medio de radiaciones ionizantes**, por la doctora Guillermina Burillo A.

Día 18: **Aprovechamiento de los recursos materiales y humanos existentes en los talleres del IIM para**

apoyar la investigación científica, por el ingeniero Jesús Camacho Sabalza.

Día 23: **Análisis por difracción de rayos X**, por la M en C Leticia Baños.

Octubre

Día 2: **Catálisis con materiales poliméricos**, por el doctor Gustavo Fuentes Zurita.

Día 9: **Efecto de sustancias orgánicas aromáticas en el sistema nervioso de las ratas**, por el M en C Marte Lorenzana.

Día 16: **Procesos de manufacturas para termoplásticos, inyección, extrusión**, por el licenciado José Luis Ortigón y Ceseña.

Día 23: **La fotografía y sus aplicaciones como apoyo en la investigación**, por el fotógrafo Antonio Caballero.

Día 30: **Formación de recursos humanos para la industria de los plásticos a nivel medio superior**, por el ingeniero Jesús Pérez Ventura.

Noviembre

Día 6: **Diseño y construcción de experimentos espaciales en la UNAM**, por el doctor Ricardo Peralta Fabi.

Día 13: **Películas plásticas de PVC. Formulación y procesado**, por el M en C Abelardo García León.

Día 27: **Evaluación térmica de mantos planetarios en función de su reología**, por el M en C Servando de la Cruz.

Diciembre

Día 4: **Bases termodinámicas de la ley de acción de masas**, por los doctores Leopoldo García Colín S. y Teresa de la Selva.

Día 11: **Dinámica de separaciones de fases en mezclas poliméricas**, por el doctor Carlos E. Rangel Naifaile.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y/o químico Miguel Angel Canseco, al teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4743 o 4744.

**CURSO PROPEDEUTICO DE LA
MAESTRIA EN ARQUITECTURA-
URBANISMO**

Se convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en Arquitectura-Urbanismo**, a inscribirse al curso propedéutico de selección, que se realizará del 7 de julio al 29 de agosto.

Requisitos: certificado de estudios, título profesional, Acta de nacimiento, carta de exposición de motivos, currículum vitae, fotografía tamaño infantil (todo por duplicado), además, copia de un trabajo relacionado con el área.

Solicitudes: hasta el 4 de julio, de 19:00 a 21:00 h, con el coordinador del área.

Mayores informes en la DEP/FA, (junto a la Torre II de Humanidades), o a los teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

CURSOS DE ACTUALIZACION

Crisis financiera en México. Profesor Alejandro Dávila F. Del 14 al 18 de julio, de 18:00 a 20:00 h.

Crisis y reestructuración del capitalismo en México. Profesor Arturo Huerta. Del 4 al 8 de agosto, del 18:00 a 20:00 h.

México y la reestructuración energética internacional. Profesor Angel de la Vega Navarro. Del 11 al 21 de agosto, de 17:00 a 21:00 h.

Lugar: salón 102 de la División de Estudios de Posgrado/FE.

revista de
**Intercambio
Académico**



GRANDES INVESTIGACIONES
EN ECONOMÍA Y FINANZAS
MAYO 1986, NÚMERO 10

EL INSTITUTO
ECONÓMICO

PRENSA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Director General de la Escuela...

(viene de la página 1)

En el acto, el Secretario General de la UNAM felicitó al recién designado por la H. Junta de Gobierno y le deseó una gestión donde como hasta ahora muestre el gran esfuerzo y compromiso que ha demostrado en su trayectoria profesional.

Asimismo expresó convencido que la ENP, dependencia centenaria dentro de la vida nacional, con grandes momentos en su historia y con un compromiso refrendado diariamente a la sociedad, sabrá encontrar estas vías para continuar cumpliendo con los propósitos de la UNAM.

También exhortó a la comunidad de este subsistema de la UNAM a continuar la constante búsqueda de la superación académica, para que "en estos momentos en que la Universidad Nacional requiere y demanda de la unidad y el trabajo, cada uno lo hagamos, y con los hechos cotidianos demos nuestro amplio sentimiento universitario".

Palabras del licenciado Ernesto Schettino Maimone

Por su parte, el licenciado Schettino agradeció la gran distinción que significa dirigir a la ENP, y dijo asumir el compromiso con enorme responsabilidad, pues es una institución educativa medular para la formación integral de los alumnos preparatorianos, futuros aspirantes a nuestra Casa de Estudios; en la preparatoria, agregó, es donde se gestan los principios universitarios y académicos, se definen vocaciones y se comienza a trabajar, para contar posteriormente con una buena Universidad.

Informó que en fecha próxima dará a conocer su plan de trabajo, en el cual se rescatarán los puntos más valiosos del programa de la administración anterior, y se incluirán aspectos nuevos, acordes con el contexto actual del ejercicio académico que se desarrolla en la Universidad Nacional, el cual fue propuesto por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en su documento **Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional**, para la transformación de ésta. Asimismo, invitó a toda la comunidad de la ENP para que opine sobre sus propuestas de trabajo. ■

Se firmaron los acuerdos de aumento...

(viene de la página 5)

Durante las pláticas sostenidas con el STUNAM ambas partes mantuvieron un diálogo respetuoso y prevaleció un ambiente de optimismo y entendimiento, congruente con las circunstancias actuales de la Universidad Nacional.

El aumento salarial será retroactivo al 1º de junio de 1986 y repercutirá en todas las prestaciones legales contractuales correspondientes a los casos previstos en el Contrato Colectivo de Trabajo.

En el caso de que algunas categorías quedasen por abajo de los salarios mínimos profesionales o del salario mínimo general para el Distrito Federal, la UNAM se obliga a incrementar la diferencia necesaria y suficiente para que tengan estas categorías un salario mínimo por lo menos. ■

Toma de posesión de funcionarios...

(viene de la página 1)

Durante el acto, efectuado el 30 de junio en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, el licenciado Madrazo destacó el brillante desempeño al servicio de la Institución del maestro Manuel González Oropeza, del doctor Sergio Colmenero y del licenciado Felipe Sosa, quienes hasta la fecha se desempeñaron como secretario general, secretario técnico y secretario administrativo de la coordinación, respectivamente.

Asimismo, solicitó a los presentes su colaboración y apoyo hacia los nuevos funcionarios, y externó su confianza en que con el trabajo conjunto de sus miembros la Coordinación de Humanidades continuará cumpliendo eficazmente sus funciones.

Por su parte, el licenciado Díaz Alfaro, luego de agradecer la distinción de haber sido convocado para trabajar en esta área tan importante de la Universidad, dijo —en nombre de los funcionarios designados— que todos adquieren un gran compromiso, tanto con esta dependencia como con la UNAM, de cumplir puntualmente las responsabilidades asignadas.

El licenciado Díaz Alfaro se desempeñó entre 1977 y 1981 como asesor de la Oficina del Abogado General, y titular de la entonces Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos.

Por otra parte, es coautor de las obras **El conflicto laboral en la UNAM de 1977**, **El personal académico en el derecho comparado** y **El derecho a la protección de la salud**.

El licenciado Cabrera González es miembro del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), ha sido propietario del Consejo Interno del Instituto, y hasta la fecha fue director de la revista **Problemas del desarrollo**, órgano oficial del IIEc.

Ha publicado artículos acerca de temas de economía y del petróleo en revistas mexicanas, francesas y canadienses, así como del propio instituto, y es editorialista del periódico **El financiero**.

El licenciado Héctor Dávalos Martínez fue becario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), así como técnico académico asociado y titular "A" de tiempo completo en el mismo instituto, en el cual también fungió como secretario particular del Director, y secretario administrativo del IIJ; este último cargo lo ocupaba hasta la fecha de su nueva designación.

Ha impartido docencia en las áreas de derecho constitucional e internacional público, y es coautor del libro **Sistema de clasificación de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas**. ■

La UNAM y la SEP fortalecen...

(viene de la página 3)

A su vez, el licenciado González Avelar externó su satisfacción por la suscripción del citado convenio, el cual culmina una serie de actividades de acercamiento inter-institucional, y reiteró que la SEP y la UNAM han estado estrechamente vinculadas en virtud de tener un mismo origen.

En este sentido, recordó que la Universidad resurgió con la insigne labor de difusión y mejoramiento de la cultura emprendida por el maestro José Vasconcelos, quien fue rector de la entonces Universidad Nacional de México (junio de 1920-octubre de 1921) y posteriormente secretario de Educación Pública (octubre de 1921-julio de 1924).

"Precisamente —dijo— los libros que hoy celebramos como un legado del maestro Vasconcelos constituyen una invaluable prueba de su generosa intención hacia el pueblo de México; esos textos llevaban hermanados los escudos de ambas instituciones. Es por ello que la SEP y la UNAM tienen ahora una responsabilidad de la mayor jerarquía: ampliar y consolidar los campos del trabajo en común".

En apego a estos propósitos, añadió, resulta sumamente satisfactorio corroborar que entre dos instituciones emanadas de la Revolución Mexicana, priva un ambiente de concordia que fortalece el intercambio de destacados maestros, artistas e intelectuales. "Por ende, celebramos la firma de este convenio de colaboración mediante el cual nos proponemos realizar proyectos de diverso orden en beneficio del país".

Con base en el clausulado del documento respectivo, las partes convinieron en realizar las actividades y proyectos específicos, de conformidad con los lineamientos que de común acuerdo en cada caso se establezcan, tomando en cuenta los aspectos de carácter estratégico y prioritario que demande el desarrollo integral del país, y definiendo los aportes de las instituciones u organismos que intervengan en su ejecución.

Con este propósito, el diseño, coordinación, supervisión y evaluación de cada uno de los convenios y proyectos que se realicen, estarán a cargo de los representantes que las partes designen al efecto. Asimismo, los derechos derivados de los trabajos e investigaciones que se lleven a cabo conjuntamente, serán propiedad de las instituciones u organismos participantes, de conformidad a lo dispuesto por la Ley y los convenios específicos, debiéndose en todo caso otorgar los créditos correspondientes.

Entre otros puntos comprendidos en el presente convenio, cuya vigencia será de dos años, se establece que las obligaciones de carácter laboral, respecto del personal

que se incorpore a la realización de los proyectos, quedarán a cargo exclusivo de la dependencia u organismo a los que pertenezca dicho personal.

Prevenir accidentes, responsabilidad...

(viene de la página 2)

Entre otras cosas señaladas durante la mesa redonda se resaltó el reconocimiento, a nivel de garantía constitucional, del derecho de toda persona a la protección de la salud. El PND así lo contempla, al apuntar: en una sociedad donde rige el principio de justicia social y se persigue que sea más igualitaria, la protección a la salud debe concebirse como un derecho social.

Lo anterior ha sido preocupación del Gobierno de la República, para lo cual ha establecido dos regímenes en materia de salud: el de seguridad social, el cual ampara a los trabajadores que cuentan con una relación laboral formal, y el de asistencia pública y social dirigido a toda la población.

El curso de actualización El sector burocrático. Los riesgos en el trabajo y su prevención, concluirá mañana.

Reunión nacional informativa...

(viene de la página 6)

Por otra parte, es conveniente señalar que el trabajo que se realiza en este sentido requiere de una importante labor a nivel interno en nuestra Casa de Estudios; por tal motivo, con el fin de darle un decidido apoyo al SUCA, el pasado 30 de junio la Subdirección de Relaciones Nacionales y Programas Especiales efectuó una reunión preparatoria con los coordinadores de intercambio académico de las diferentes dependencias de la UNAM, en la cual fueron presentados los distintos programas del SUCA, con el propósito de que este grupo de trabajo se constituya en un factor de apoyo a dichos programas.

Validación de tecnología en...

(viene de la página 6)

Asimismo, se planteó la necesidad de establecer el diagnóstico dinámico, y que con base en el diagnóstico inicial, se identifique tecnología barata y de éxito seguro al principio, a fin de motivar la implantación de nuevos programas.

Durante la clausura de la reunión, el doctor José Manuel Berruecos, director de la FMVyZ, destacó la importancia que tienen los ejidatarios y los pequeños productores como transmisores de tecnología, pues en realidad trabajan como extensionistas dentro de sus mismas comunidades y establecen el vínculo directo entre los centros de investigación y el productor.

Plantel 7 de la ENP

HOMENAJE A JORGE LUIS BORGES

La Dirección del Plantel 7 de la ENP invita a la conferencia **Borges, desatino ideológico y expresión estética irreprochable**, a cargo de

José Castillo Farreras, el viernes 4 a las 12:00 h.

HOMENAJE AL POETA GUSTAVO ADOLFO BECQUER

Asimismo, invita al Homenaje al poeta Gustavo Adolfo Bécquer, el cual se realizará el lunes 7 de julio, a las 12:00 h, bajo el siguiente

Programa:

Ma. Teresa Flores, **Vida y obra de Bécquer.**

José Castillo Farreras, **El romanticismo filosófico y literario.**

Eloísa Gottdiener, **Las rimas de Bécquer.**

Ambas actividades se realizarán en el salón A-1 del plantel.

Se entregaron constancias de...

(viene de la página 4)

Los concursos de oposición propician la superación académica

Una vez que el Director entregó las constancias de los nombramientos, el ingeniero Gabriel Alejandro Jaramillo Morales, merecedor del nombramiento definitivo de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, hizo uso de la palabra en nombre de los profesores. Tras reseñar el proceso de los concursos de oposición, manifestó que aun cuando no se llegue a ganar, "la superación académica se ha dado y constituye el camino para integrarse a la Universidad de una manera definitiva".

Agregó que otro aspecto importante de los concursos es el de la estabilidad que se obtiene mediante ellos. "Estabilidad en el empleo que —dijo— propicia una mayor realización de cada académico al desarrollar sus actividades con una actitud de seguridad y confianza, incrementando con éstas la calidad y alcance de su labor".

Para concluir, manifestó que como concursantes y más aún como ganadores de los concursos "estamos comprometidos a seguir desarrollando nuestras actividades con máxima responsabilidad, en búsqueda de ese objetivo que nos anima a todos: el lograr la excelencia académica y darle a nuestro país la Universidad que requiere, al cumplir cabalmente con los fines que tiene encomendados".

Los retos nacionales, enfrentados con seguridad

En nombre de los alumnos premiados, el ingeniero Octavio Alvarez Padilla, merecedor del primer lugar de la carrera de ingeniero civil y de la Medalla Gabino Barreda, dijo: "Manifiesto a ustedes la enorme satisfacción con la que recibimos este reconocimiento; para nosotros es un hecho doblemente significativo puesto que nos motiva a refrendar, con renovados ímpetus, el compromiso de enaltecer los principios de la Universidad y de luchar por una Facultad de Ingeniería mejor, por una Universidad mejor y por un México mejor".

Asimismo aseguró que "hoy más que nunca nuestro país nos demanda, para su cabal desarrollo y engrandecimiento, recursos humanos con excelente preparación, capaces de enfrentar con seguridad, valentía y creatividad los grandes problemas y retos nacionales"; y agregó: "Es por esto que el estudiante, al hacer conciencia de esta realidad, debe asumir el compromiso que como universitario y como mexicano le corresponde en la búsqueda de niveles académicos superiores, tanto para sí como para la sociedad a la cual debe el privilegio de recibir una formación universitaria".

Para concluir, agradeció a los profesores y a las autoridades de la facultad porque hicieron posible su formación profesional, y al pueblo mexicano "por habernos brindado esta bella y honrosa oportunidad de ser universitarios y, como tales, ser útiles a nuestra patria". ■

La Universidad y la crisis...

(viene de la página 14)

4.- Redefinición de la jerarquía de necesidades básicas y de las prioridades y modalidades para su satisfacción.
5.- Revalorización de la sociedad y la población rurales (políticas de productividad, producción, empleo, ingreso y bienestar).

6.- Fortalecimiento mutuo de la acumulación interna de capital y de los esfuerzos y logros autónomos en el dominio científico, tecnológico y cultural.

7.- Dotación de condiciones favorables al desarrollo autónomo, libre y creativo de la cultura, la ciencia, la cultura y la educación.

8.- Expansión y redistribución progresiva del ingreso, en favor de grupos mayoritarios y productivos, y de regiones subordinadas y postergadas.

9.- Promoción del cambio social, sobre todo en cuanto a: igualdad y justicia, sacudimiento de la apatía, la indiferencia, la falta de participación de individuos y grupos; promoción de su apoyo y de su intervención activa y directa en la economía, la sociedad, la cultura y la política.

10.- Alianza real y operativa de grupos dinámicos y transformadores que constituyen la mayoría: trabajadores urbanos, campesinos y asalariados rurales; intelectuales, profesionales, científicos, técnicos; empresas realmente nacionales; grupos de regiones postergadas; la juventud, las mujeres, minorías o mayorías étnicas, y otros grupos víctimas de discriminaciones seculares.

11.- Redefinición de las relaciones entre los componentes de la alianza mayoritaria y las élites dirigentes, sobre todo en lo que se refiere a los apoyos, los controles, los modos de reclutamiento y promoción, la representatividad, la legitimidad y el consenso.

12.- Búsqueda y despliegue de mecanismos y procesos de refuerzo de la articulación interna y del consenso nacional generalizado, a favor del desarrollo interno y la autonomía internacional, como base para un Estado representativo y democrático, consolidado y eficaz.

13.- Desarrollo total e integrado por un esquema tripartito: Estado y sector público/sector social/sector privado, y mediante diferentes formas de planificación. ■

Continuará

Los arbustos de sal...

(viene de la página 7)

Necesidades de investigación

Es indispensable que se lleven a cabo estudios de campo a gran escala con **Atriplex** en donde se puedan explorar sus posibilidades de manejo y de siembra.

En poblaciones de diferentes especies se han encontrado diferencias en resistencia a la salinidad y sequía, en contenido salino y palatabilidad, por lo que se hace necesario ampliar los estudios sobre genética vegetal, fisiología, ecofisiología y nutrición.

La selección y entrecruzamiento podrá mejorar los rendimientos, aumentar su contenido protéico y reducir sus compuestos tóxicos.

*Franclét and Le Houérou, 1971.

Este material fue procesado por la bióloga Carmen Sánchez.

Convenio UNAM-UANL para un...

(viene de la página 3)

Entre otras acciones, se contempla el intercambio en los siguientes aspectos: de profesores, para el conocimiento de planes y programas de estudio de carreras afines; de becas, para realizar estudios o investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento, así como de material bibliográfico, audiovisual y de información necesaria para el desarrollo de investigaciones. Asimismo, se copatrocinarán talleres y seminarios académicos y tecnológicos, con el propósito de complementar experiencias.

También se acordó el establecimiento de programas específicos de trabajo y colaboración académica anual, con el objeto de jerarquizar y precisar adecuadamente las posibilidades, en cuanto a recursos humanos y financieros, de los programas respectivos.

Se convino, igualmente, llevar a cabo un intercambio en cuanto a la realización de actividades culturales, deportivas y de difusión cultural.

Las dos partes se comprometieron a elaborar progra-

mas específicos de colaboración, los cuales describirán tareas concretas a desarrollar, calendarización de actividades y todos los datos necesarios para determinar objetivos, así como lo relacionado con su costo y financiamiento, que deberán ser equitativos en beneficios y obligaciones.

Cada parte se comprometió a designar responsables de cada programa específico, los cuales constituirán una comisión mixta; entre las atribuciones de ésta se encuentra la de presentar por escrito un informe final y por etapas, en donde se señalen los resultados obtenidos y la conveniencia de continuar, ampliar o finiquitar cada programa.

En cada uno de los programas específicos de colaboración se estipula lo relativo a la propiedad de los derechos de autor, de los materiales que se elaboren como resultado de la actividad conjunta de las partes, y lo concerniente a la propiedad de los derechos de tipo industrial (patentes, certificados de invención o registros de modelo o dibujo industrial, etcétera) que pudieran derivarse de los trabajos e investigaciones.

Coloquio V. Gordon ...

(viene de la página 9)

16:30 h. Doctora Emily McClung de Tapia (UNAM).

"Agriculture and the Formation of the Teotihuacan State".

"La agricultura y la formación del Estado teotihuacano".

17:00 h. Doctora Teresa Rojas Rabiela (CIESAS, México).

"Perspectivas de colaboración entre Arqueología y Etnohistoria para el conocimiento de la evolución de la agricultura mesoamericana".

"Colaboration Perspectives between Archaeology and Ethnohistory for the Knowledge of the Evolution of Mesoamerican Agriculture".

18:00 h. Doctora Mari Carmen Serra, maestra Yoko Sugiura y maestro Guillermo Espinosa (UNAM).

"Análisis de entierros y surgimiento del Estado".

"Burial Analysis and State Formation".

18:30 h. Doctor Terry Stocker (University of West Florida).

"Tribute: A Primary Variable of a Complex Society".

"El tributo: una variación primordial en una sociedad compleja".

19:00 h. Maestro Eduardo Corona (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

"La formación del Estado Acolhua".

"The Formation of the Acolhua State".

19:00 h. Discusión.

Viernes 11 (Friday)

SESIONES DE SINTESIS Y DISCUSION

9:30 - 11:00 h. Resumen y discusión final sobre la "Revolución Neolítica".

Synthesis and final discussion about the "Neolithic Revolution".

11:30 - 13:00 h. Resumen y discusión final sobre la "Revolución Urbana".

Synthesis and final discussion about the "Urban Revolution".

13:30 h. Profesor José Antonio Pérez (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México).

"La vida termina mejor cuando uno está alegre y fuerte".

"Life ends better when one is gay and strong".

16:00 h. Visita a la Universidad Nacional Autónoma de México. Tour to the National University of Mexico.

* Inscripciones (inscriptions): domingo 6 de julio de 16:00 a 19:00 h, en el Centro Interamericano (Sunday, July 6, from 4:00 to 7:00 p.m., at the Interamerican Center).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Se entregaron constancias de...

(viene de la página 4)

Los concursos de oposición propician la superación académica

Una vez que el Director entregó las constancias de los nombramientos, el ingeniero Gabriel Alejandro Jaramillo Morales, merecedor del nombramiento definitivo de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, hizo uso de la palabra en nombre de los profesores. Tras reseñar el proceso de los concursos de oposición, manifestó que aun cuando no se llegue a ganar, "la superación académica se ha dado y constituye el camino para integrarse a la Universidad de una manera definitiva".

Agregó que otro aspecto importante de los concursos es el de la estabilidad que se obtiene mediante ellos. "Estabilidad en el empleo que —dijo— propicia una mayor realización de cada académico al desarrollar sus actividades con una actitud de seguridad y confianza, incrementando con éstas la calidad y alcance de su labor".

Para concluir, manifestó que como concursantes y más aún como ganadores de los concursos "estamos comprometidos a seguir desarrollando nuestras actividades con máxima responsabilidad, en búsqueda de ese objetivo que nos anima a todos: el lograr la excelencia académica y darle a nuestro país la Universidad que requiere, al cumplir cabalmente con los fines que tiene encomendados".

Los retos nacionales, enfrentados con seguridad

En nombre de los alumnos premiados, el ingeniero Octavio Alvarez Padilla, merecedor del primer lugar de la carrera de ingeniero civil y de la Medalla Gabino Barreda, dijo: "Manifiesto a ustedes la enorme satisfacción con la que recibimos este reconocimiento; para nosotros es un hecho doblemente significativo puesto que nos motiva a refrendar, con renovados ímpetus, el compromiso de enaltecer los principios de la Universidad y de luchar por una Facultad de Ingeniería mejor, por una Universidad mejor y por un México mejor".

Asimismo aseguró que "hoy más que nunca nuestro país nos demanda, para su cabal desarrollo y engrandecimiento, recursos humanos con excelente preparación, capaces de enfrentar con seguridad, valentía y creatividad los grandes problemas y retos nacionales"; y agregó: "Es por esto que el estudiante, al hacer conciencia de esta realidad, debe asumir el compromiso que como universitario y como mexicano le corresponde en la búsqueda de niveles académicos superiores, tanto para sí como para la sociedad a la cual debe el privilegio de recibir una formación universitaria".

Para concluir, agradeció a los profesores y a las autoridades de la facultad porque hicieron posible su formación profesional, y al pueblo mexicano "por habernos brindado esta bella y honrosa oportunidad de ser universitarios y, como tales, ser útiles a nuestra patria". ■

La Universidad y la crisis...

(viene de la página 14)

- 4.- Redefinición de la jerarquía de necesidades básicas y de las prioridades y modalidades para su satisfacción.
- 5.- Revalorización de la sociedad y la población rurales (políticas de productividad, producción, empleo, ingreso y bienestar).
- 6.- Fortalecimiento mutuo de la acumulación interna de capital y de los esfuerzos y logros autónomos en el dominio científico, tecnológico y cultural.
- 7.- Dotación de condiciones favorables al desarrollo autónomo, libre y creativo de la cultura, la ciencia, la cultura y la educación.
- 8.- Expansión y redistribución progresiva del ingreso, en favor de grupos mayoritarios y productivos, y de regiones subordinadas y postergadas.
- 9.- Promoción del cambio social, sobre todo en cuanto a: igualdad y justicia, sacudimiento de la apatía, la indiferencia, la falta de participación de individuos y grupos; promoción de su apoyo y de su intervención activa y directa en la economía, la sociedad, la cultura y la política.
- 10.- Alianza real y operativa de grupos dinámicos y transformadores que constituyen la mayoría: trabajadores urbanos, campesinos y asalariados rurales; intelectuales, profesionales, científicos, técnicos; empresas realmente nacionales; grupos de regiones postergadas; la juventud, las mujeres, minorías o mayorías étnicas, y otros grupos víctimas de discriminaciones seculares.
- 11.- Redefinición de las relaciones entre los componentes de la alianza mayoritaria y las élites dirigentes, sobre todo en lo que se refiere a los apoyos, los controles, los modos de reclutamiento y promoción, la representatividad, la legitimidad y el consenso.
- 12.- Búsqueda y despliegue de mecanismos y procesos de refuerzo de la articulación interna y del consenso nacional generalizado, a favor del desarrollo interno y la autonomía internacional, como base para un Estado representativo y democrático, consolidado y eficaz.
- 13.- Desarrollo total e integrado por un esquema tripartito: Estado y sector público/sector social/sector privado, y mediante diferentes formas de planificación. ■

Continuará

Los arbustos de sal...

(viene de la página 7)

Necesidades de investigación

Es indispensable que se lleven a cabo estudios de campo a gran escala con **Atriplex** en donde se puedan explorar sus posibilidades de manejo y de siembra.

En poblaciones de diferentes especies se han encontrado diferencias en resistencia a la salinidad y sequía, en contenido salino y palatabilidad, por lo que se hace necesario ampliar los estudios sobre genética vegetal, fisiología, ecofisiología y nutrición.

La selección y entrecruzamiento podrá mejorar los rendimientos, aumentar su contenido protéico y reducir sus compuestos tóxicos.

*Franlet and Le Houérou, 1971.

Este material fue procesado por la bióloga Carmen Sánchez.

Convenio UNAM-UANL para un...

(viene de la página 3)

Entre otras acciones, se contempla el intercambio en los siguientes aspectos: de profesores, para el conocimiento de planes y programas de estudio de carreras afines; de becas, para realizar estudios o investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento, así como de material bibliográfico, audiovisual y de información necesaria para el desarrollo de investigaciones. Asimismo, se copatrocinarán talleres y seminarios académicos y tecnológicos, con el propósito de complementar experiencias.

También se acordó el establecimiento de programas específicos de trabajo y colaboración académica anual, con el objeto de jerarquizar y precisar adecuadamente las posibilidades, en cuanto a recursos humanos y financieros, de los programas respectivos.

Se convino, igualmente, llevar a cabo un intercambio en cuanto a la realización de actividades culturales, deportivas y de difusión cultural.

Las dos partes se comprometieron a elaborar progra-

mas específicos de colaboración, los cuales describirán tareas concretas a desarrollar, calendarización de actividades y todos los datos necesarios para determinar objetivos, así como lo relacionado con su costo y financiamiento, que deberán ser equitativos en beneficios y obligaciones.

Cada parte se comprometió a designar responsables de cada programa específico, los cuales constituirán una comisión mixta; entre las atribuciones de ésta se encuentra la de presentar por escrito un informe final y por etapas, en donde se señalen los resultados obtenidos y la conveniencia de continuar, ampliar o finiquitar cada programa.

En cada uno de los programas específicos de colaboración se estipula lo relativo a la propiedad de los derechos de autor, de los materiales que se elaboren como resultado de la actividad conjunta de las partes, y lo concerniente a la propiedad de los derechos de tipo industrial (patentes, certificados de invención o registros de modelo o dibujo industrial, etcétera) que pudieran derivarse de los trabajos e investigaciones. ■

Coloquio V. Gordon ...

(viene de la página 9)

16:30 h. Doctora Emily McClung de Tapia (UNAM).

"Agriculture and the Formation of the Teotihuacan State".

"La agricultura y la formación del Estado teotihuacano".

17:00 h. Doctora Teresa Rojas Rabiela (CIESAS, México).

"Perspectivas de colaboración entre Arqueología y Etnohistoria para el conocimiento de la evolución de la agricultura mesoamericana".

"Colaboration Perspectives between Archaeology and Ethnohistory for the Knowledge of the Evolution of Mesoamerican Agriculture".

18:00 h. Doctora Mari Carmen Serra, maestra Yoko Sugiura y maestro Guillermo Espinosa (UNAM).

"Análisis de entierros y surgimiento del Estado".

"Burial Analysis and State Formation".

18:30 h. Doctor Terry Stocker (University of West Florida).

"Tribute: A Primary Variable of a Complex Society"

"El tributo: una variación primordial en una sociedad compleja".

19:00 h. Maestro Eduardo Corona (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México).

"La formación del Estado Acolhua".

"The Formation of the Acolhua State".

19:00 h. Discusión.

Viernes 11 (Friday)

SESIONES DE SINTESIS Y DISCUSION

9:30 - 11:00 h. Resumen y discusión final sobre la "Revolución Neolítica".

Synthesis and final discussion about the "Neolithic Revolution".

11:30 - 13:00 h. Resumen y discusión final sobre la "Revolución Urbana".

Synthesis and final discussion about the "Urban Revolution".

13:30 h. Profesor José Antonio Pérez (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México).

"La vida termina mejor cuando uno está alegre y fuerte".

"Life ends better when one is gay and strong".

16:00 h. Visita a la Universidad Nacional Autónoma de México. Tour to the National University of Mexico.

Sábado 12 (Saturday)

9:30 h. Visita a las pirámides de Teotihuacan.

Tour to the pyramids of Teotihuacan.

Sede: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social "Jesús Reyes Heróles", calle San Ramón y San Jerónimo, colonia San Jerónimo Lídice. Teléfono 595-00-11, extensión 119.

Informes: doctora Linda Manzani-lla, el 550-52-15, extensión 4314.

* Inscripciones (inscriptions): domingo 6 de julio de 16:00 a 19:00 h, en el Centro Interamericano (Sunday, July 6, from 4:00 to 7:00 p.m., at the Interamerican Center).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



Universidad
Nacional
Autónoma
de México

Secretaría de la Rectoría

30 de Junio de 1986

65

6 de Julio de 1986

semana universitaria

FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNAM

PARTICIPA CON TU OPINION

*Envía tus propuestas a la Dirección
General de Planeación o deposítalas
en los buzones instalados en los
servicios escolares de tu escuela.*